

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y  
ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**“EVALUAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL  
INTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y  
OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE PUNO, PERÍODO 2017”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**ZOILA HERENIA CHINO APAZA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

“EVALUAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERÍODO 2017”

**TESIS**

PRESENTADA POR:

**ZOILA HERENIA CHINO APAZA**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

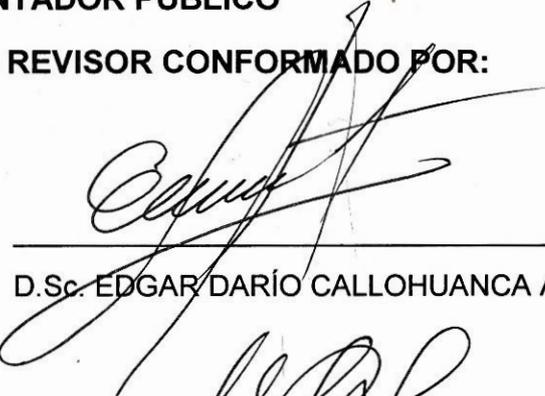
**CONTADOR PÚBLICO**



APROBADA POR EL JURADO REVISOR CONFORMADO POR:

**PRESIDENTE**

:

  
D.Sc. EDGAR DARÍO CALLOHUANCA AVALOS

**PRIMER MIEMBRO**

:

  
Dra. MARIA AMPARO CATACTORA PEÑARANDA

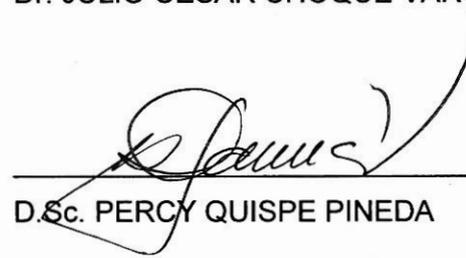
**SEGUNDO MIEMBRO**

:

  
Dr. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS

**DIRECTOR / ASESOR**

:

  
D.Sc. PERCY QUISPE PINEDA

**Área** : Auditoria Pública y Privada

**Tema** : Aplicación del Sistema de Control Interno

FECHA DE SUSTENTACIÓN, 14 DE JUNIO DEL 2019

## DEDICATORIA

A Dios, por guiar cada uno de mis  
pasos, por darme la fortaleza para  
culminar esta gran etapa de mi vida.

A mis padres, Sergio y Basilia por ser  
ejemplo de perseverancia constante  
para salir adelante y nunca desmayar,  
por estar siempre a mi lado y apoyar  
cada una de mis decisiones, gracias  
por los consejos, por la paciencia y por  
el amor incondicional que me dan.

A mis hermanas Judith, Yuvitza, Diana  
y Yamilet, por su cariño y constante  
apoyo.

**Zoila Herenia**

## AGRADECIMIENTO

- Con respeto y admiración a mi asesor Dr. Percy Quispe Pineda, por su dirección y asesoría durante el desarrollo y culminación del presente trabajo.
- A los docentes de la escuela profesional de Ciencias Contables quienes contribuyeron en mi formación profesional dándome conocimientos y la orientación necesaria.
- A la Universidad Nacional del Altiplano – Puno por la enseñanza, prudencia, integridad, disciplina y trabajo.

**Zoila Herenia**

## ÍNDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTO</b>	
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE ACRÓNIMOS</b>	
<b>RESUMEN</b> .....	<b>10</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>14</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>14</b>
1.1.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
1.1.1.    PROBLEMA GENERAL .....	15
1.1.2.    PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	15
1.2.    OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.2.1.    OBJETIVO GENERAL .....	16
1.2.2.    OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	16
1.3.    HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.3.1.    HIPÓTESIS GENERAL .....	17
1.3.2.    HIPÓTESIS ESPECÍFICOS.....	17
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>18</b>
<b>REVISIÓN DE LITERATURA</b> .....	<b>18</b>
2.1.    ANTECEDENTES .....	18
2.2.    BASES TEÓRICAS .....	20
2.2.1.    CONTROL INTERNO. ....	20
2.3.1.    GESTIÓN PÚBLICA.....	35
2.3.2.    SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI).....	41
2.3.3.    INFORME COSO.....	46

2.3.4. PRESUPUESTO PÚBLICO .....	48
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>52</b>
<b>MATERIALES Y MÉTODOS.....</b>	<b>52</b>
3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO .....	52
3.2. METODOLOGÍA.....	52
3.2.1. Método descriptivo .....	52
3.2.2. Método analítico.....	52
3.2.3. Método deductivo .....	52
3.3. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	53
3.3.1. RECOPIACIÓN DOCUMENTAL.....	53
3.3.2. ENCUESTAS.....	53
3.3.3. OBSERVACIÓN DIRECTA.....	53
3.3.4. TÉCNICA DE CAMPO .....	54
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	54
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	54
3.5.1. POBLACIÓN.....	54
3.5.2. MUESTRA .....	55
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>56</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>56</b>
<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>72</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>72</b>
<b>CAPÍTULO VI .....</b>	<b>73</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>73</b>
<b>CAPÍTULO VII .....</b>	<b>74</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>74</b>
<b>WEBGRAFÍA.....</b>	<b>76</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>77</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad

Provincial de Puno ..... 66

Figura 2. Indicador de Eficacia de Gasto según número de metas ejecutadas de

la Municipalidad Provincial de Puno, 2017 ..... 67

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Indicador de Eficacia .....	51
Tabla 2. Baremos de los componentes del Sistema de Control Interno.....	54
Tabla 3. Componente del SCI: Ambiente de control .....	56
Tabla 4. Componente del SCI: Evaluación de riesgos .....	58
Tabla 5. Componente del SCI: Actividades de Control Interno .....	59
Tabla 6. Componente del SCI: Información y comunicación.....	61
Tabla 7. Componente del SCI: Supervisión .....	62
Tabla 8. Componentes del Sistema de Control Interno.....	64
Tabla 9. Nivel aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno.....	65
Tabla 10. Nivel de eficacia de gasto de las metas programadas y ejecutas de la Municipalidad Provincial de Puno, 2017 .....	66

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

**CI:** Control Interno

**CGR:** Contraloría General de la Republica

**OCI:** Órgano de Control Institucional

**SCI:** Sistema de Control Interno

**SNC:** Sistema Nacional de Control

**COSO:** Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway

**GL:** Gobierno local

**GR:** Gobierno Regional

**GN:** Gobierno Nacional

**SA:** Sistemas Administrativos

**SP:** Sector Público

**PIM:** Presupuesto Institucional Modificado

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “EVALUAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIÓDO 2017”, se inició identificando a aquellos organismos públicos de nuestro entorno que no muestran interés por efectuar sus actividades con eficiencia para cumplir con los objetivos y metas establecidas.

Por ello, es que se realizó una encuesta a 40 funcionarios del área administrativa con la finalidad de conocer cuál era el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno que existe y como es que influyeron en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2017.

Se presenta bases teóricas en materia de sistema de control interno, de metas y objetivos institucionales. Se recurrió al método descriptivo; se utilizaron las técnicas de análisis documental, encuesta y observación directa, los cuales tuvieron como objetivo recolectar información. Se concluye que la aplicación del Sistema de Control Interno aún se encuentra en un proceso de nivel intermedio, por ello, influyó, negativamente en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, durante el periodo 2017.

También se presenta bases teóricas en materia de programación y ejecución presupuestaria, puesto que el nivel de aplicación del sistema de control interno

se ve reflejado en la ejecución presupuestaria y este determina el alcance de metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de Puno. Periodo 2017.

A las conclusiones más relevantes que se llegaron son:

1. Los resultados revelaron que la aplicación del Sistema de Control Interno aún se encuentra en un proceso de nivel intermedio, por ello, influyó, negativamente para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, durante el periodo 2017.
2. La aplicación del Sistema de Control Interno fue incipiente, puesto que cada componente del control interno mostró una apreciación diferenciada, los componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control y la información y comunicación lograron una apreciación regular; mientras que el componente de supervisión logró una apreciación ineficiente.
3. Los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincia de Puno alcanzó un nivel regular, por ello, el cumplimiento en la ejecución presupuestaria de las metas programadas alcanzaron un Nivel de Eficacia de Gasto DEFICIENTE.

**Palabras Claves:** Control Interno, Sistema de Control Interno, presupuesto, metas, Gerencia de Administración.

## ABSTRACT

The present research work entitled "EVALUATE THE APPLICATION OF THE INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR THE COMPLIANCE OF THE GOALS AND INSTITUTIONAL OBJECTIVES IN THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF PUNO, PERIOD 2017", began by identifying those public bodies of our environment that do not show interest in carry out its activities efficiently to meet the objectives and goals established.

That is, why a survey was carried out to 40 officials of the administrative area in order to know what was the level of application of the internal control system that exists and how it influenced the fulfillment of the goals and institutional objectives of the Provincial Municipality of Puno, period 2017

Theoretical bases are presented in terms of internal control system, goals and institutional objectives. The descriptive method was used; the techniques of documentary analysis, survey and direct observation were used, which aimed to collect information. It is concluded that the application of the Internal Control System is still in a process of intermediate level, therefore, negatively influenced the fulfillment of the goals and institutional objectives in the Provincial Municipality of Puno, during the period 2017.

Theoretical bases are also presented in terms of programming and budget execution, since the level of application of the internal control system is reflected in the budget execution and this determines the scope of institutional goals and objectives of the Provincial Municipality of Puno. Period 2017.

The most important conclusions that were reached are:

1. The results revealed that the application of the Internal Control System is still in an intermediate level process, therefore, it negatively influenced the fulfillment of the institutional goals and objectives in the Provincial Municipality of Puno, during the 2017 period.
2. The application of the Internal Control System was incipient, since each component of internal control showed a differentiated appreciation, the components of control environment, risk assessment, control activities and information and communication achieved a regular appreciation; while the supervision component achieved an inefficient appreciation.
3. The results of the application of the Internal Control System in the Municipality of Puno reached a regular level, therefore, compliance with budget execution of the programmed goals reached a DEFICIENT Expenditure Efficacy Level.

**Keywords:** Internal Control, Internal Control System, budget, goals, Management.

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

La Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716, nos indica las pautas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del Control Interno que se realiza en cada entidad del Estado. Este sistema apunta a cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos mediante acciones de control previo, simultáneo y posterior. Posteriormente, se dio la Resolución de Contraloría 320-2006-CG, la cual aprobó y desarrolló las normas de Control Interno. Otros dispositivos legales complementan el Sistema de Control, como la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado (R.C. N° 458-2008-CG), la que provee los lineamientos, las herramientas y los métodos para la implementación de los componentes del Sistema establecidos en las normas citadas.

Así mismo, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo general analizar la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2017. Implementar el Sistema de Control Interno es importante, ya que nos ayuda a prevenir y detectar irregularidades, uso indebido de bienes y recursos públicos, eliminar o reducir riesgos de corrupción, que pudieran afectar el logro de los objetivos institucionales. Es por ello que se decide investigar cual es el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de Puno y como

es que nos ayuda al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la entidad.

La presente investigación se desarrolló de la siguiente manera:

- En el capítulo I, se da a conocer la introducción de la investigación, realizamos el planteamiento del problema, los objetivos e hipótesis de la investigación;
- En el capítulo II, mencionamos los antecedentes de la investigación y desarrollamos el marco teórico.
- En el capítulo III, nos enfocamos a la metodología de la investigación.
- En el capítulo IV, damos a conocer los resultados de la investigación.
- En el capítulo V, llegamos a las conclusiones obtenidas en base a los resultados.
- En el capítulo VI, se emiten recomendaciones en cuanto a las conclusiones ya antes mencionadas..
- En el capítulo VII, mencionamos las referencias bibliográficas.

## **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1.1. PROBLEMA GENERAL**

- ¿De cómo la aplicación del Sistema de Control Interno influye para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?

### **1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

- ¿Cuál es el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?

- ¿De qué manera los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno influyen en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?
- ¿Cómo se podría optimizar la aplicación del sistema de control interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?

## **1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. OBJETIVO GENERAL**

- Analizar la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.

### **1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.
- Evaluar los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.
- Proponer lineamientos para optimizar la aplicación del Sistema de Control Interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.

### **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

- La aplicación del Sistema de Control Interno no es óptimo en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.

#### **1.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS**

- El nivel de aplicación del Sistema de Control Interno es incipiente en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.
- Los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno influyen de manera deficiente en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES

El trabajo de investigación se realizó en el ámbito de control interno de la Municipalidad Provincial de Puno.

Se ha podido apreciar que existen muchos trabajos referentes al tema planteado, pero el presente trabajo de investigación está dirigido particularmente a la determinación del grado de impacto de la Aplicación de Sistema de Control Interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, sin embargo los trabajos que existen aportan algunos puntos importantes en nuestra investigación.

Zamata, R, (2016). "Evaluar el estado de implementación y aplicación de sistema de control interno para el logro de los objetivos institucionales en la municipalidad provincial de San Román en el periodo 2014" Tesis presentada para optar el título Profesional de Contador Público; Concluye: En la Conclusión número dos "Sostiene que en la Municipalidad Provincial de San Román se muestra que existe un entorno organizacional favorable hacia al control interno, como el compromiso inicial asumido por el Alcalde y funcionarios, mediante la suscripción del acta de compromiso y conformación de Comité de Control Interno, sin embargo, son insuficientes para el logro de los objetivos y metas institucionales, dado que no cuenta con Informe de Diagnóstico ni un Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno - SCI.

Ancco, R, (2014) “El sistema de control interno para la adecuada toma de decisiones y la prevención de la corrupción en las municipalidades provinciales de la región de Puno”. Tesis presentada a la facultad de Ciencias Contables y Administrativas, concluye que en la evaluación efectuada, se obtuvo una apreciación general de que el nivel de implementación de la Estructura de Control Interno y su funcionamiento es DEFICIENTE y NO SE CUMPLE afirman el 34.21%, el 24.57% manifiestan que SI CUMPLE EN FORMA INSUFICIENTE y solo indican que SI CUMPLE EN FORMA ACEPTABLE el 9.31% y finalmente manifiestan, SI CUMPLE EN MAYOR GRADO apenas el 3.56%. Estas afirmaciones nos hace dilucidar que los gobiernos locales en la Región de Puno, no cuentan con un Sistema de Control Interno sólido y vienen desarrollando sus actividades y operaciones de gestión con el uso y aplicación de controles internos tradicionales, también se evidencia que las Autoridades y las Gerencias no muestran interés de apoyar a la implementación y funcionamiento de control interno.

Mamani, D, (2015) “Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012- 2014” Tesis presentada a la facultad de Ciencias Contables y Administrativas para optar el título Profesional de Contador Público; Concluye: La aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente lo cual según los resultados de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67%, el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, preparación de los pedidos y el despacho, ya que no se encuentra oportunidad en las actividades realizadas, y

los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. CONTROL INTERNO.**

El Diccionario de la Real Academia, define el control como la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir, tener dominio o autoridad sobre alguna cosa o limitar o verificar una cosa.

En la misma línea Robbins & Coulter (2009), señalan que el control como actividad de la administración “es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa.

Para Mantilla, S., (2005), el control interno no es un evento de circunstancias, sino una serie de acciones que penetran las actividades de la entidad. Tales acciones son penetrantes y son inherentes de manera cómo la administración dirige las actividades.

Para Rodriguez, J., (2012), el control interno es una función esencialmente de la dirección superior, es un factor básico que opera de una y otra forma dentro de la administración de todo tipo de organización pública o privada.

Estupiñan R. (2002) define el “Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

#### **2.2.1.1. TIPOS DE CONTROL**

Según (Ley N° 27785 - 2002, Art. 7° y 8°), existen dos tipos de control: el interno y el externo.

##### **a) Control Interno**

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las disposiciones establecidas, así como por el Órgano de Control Institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas trazadas y resultados obtenidos.

## b) Control Externo

Se entiende por control externo el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General u otro órgano del Sistema por encargo o designación de ésta, con el objeto de supervisar, vigilar y verificar la gestión, la captación y el uso de los recursos y bienes del Estado. Se realiza fundamentalmente mediante acciones de control con carácter selectivo y posterior.

En concordancia con sus roles de supervisión y vigilancia, el control externo podrá ser preventivo o simultáneo, cuando se determine taxativamente por la presente Ley o por normativa expresa, sin que en ningún caso conlleve injerencia en los procesos de dirección y gerencia a cargo de la administración de la entidad, o interferencia en el control posterior que corresponda.

Fonseca Borja, (2004) señala que existen dos tipos de control: el externo y el interno.

**Control Externo.-** Es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos; y es aplicado por la Contraloría General de la República u otro órgano del Sistema Nacional de Control.

**Control Interno.-** Es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzaran los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos.

Wehrich, (1994) Atendiendo al momento de su aplicación, tenemos los siguientes tipos de control organizacional:

**CONTROLES PREVENTIVOS.-** Son el conjunto de mecanismos y procedimientos que se utilizan para analizar las operaciones que se han proyectado realizar, antes de su autorización o antes de que esté en marcha, con el propósito de determinar la veracidad y legalidad de dichas operaciones, y finalmente su conformidad con los planes, programas y presupuestos.

Estos controles garantizan que antes de comenzar una acción se haya hecho el presupuesto de los recursos humanos, materiales y financieros que se necesitarán. Los presupuestos financieros son el tipo más común de control preventivo a la acción, porque la adquisición de empleados, equipos y suministros requieren dinero. La programación es otro tipo importante de control preventivo, pues estas actividades preliminares también requieren que se invierta bastante tiempo.

El control preventivo es de responsabilidad exclusiva de cada organización como parte integrante de sus propios sistemas de control interno. Por tal razón, se dice que el control preventivo siempre es interno. Ya que los administradores de cada empresa son responsables de asegurar que el control preventivo esté integrado dentro de los sistemas administrativos y financieros, y sea efectuado por el personal interno responsable de realizar dicha labor.

**CONTROLES CONCURRENTES.-** Son los que se realizan mientras se desarrolla una actividad. La forma más conocida de este tipo de control es la supervisión directa. Así, un supervisor observa las actividades de los trabajadores, y puede corregir las situaciones problemáticas a medida que aparezcan. En la actualidad, los sistemas computarizados pueden ser programados para brindar al operador una respuesta inmediata si comete un error, o si se ha procesado una información equivocada, los controles

concurrentes del sistema rechazarán la orden y le dirán dónde se encuentra el error.

**LOS CONTROLES POSTERIORES.**- son los que se llevan a cabo después de la acción. De esta forma, se determinan las causas de cualquier desviación del plan original, y los resultados se aplican a actividades futuras similares. Por ejemplo, en las auditorías contables, estadística, contabilidad, etc.

#### **2.2.1.1. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO**

Entre sus objetivos, el Control Interno busca:

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.
- Promover que se genere valor público a los bienes y servicios destinados a la ciudadanía. Para Mark Moore (1998), consiste en generar el máximo valor posible para la población a partir de los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos existentes en la institución.

### 2.2.1.2. COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO

Para operar la estructura de control interno se requiere la implementación de los componentes, que se encuentran interrelacionados e integrados al proceso administrativo.

Los componentes de control interno que plasmados para el ámbito del sector público, a través de la contraloría general de la República Ley N° 072-98-CG, se consideran al conjunto de normas que son utilizadas para medir el control interno y determinar su efectividad, los que se describen a continuación:

#### **Ambiente de Control:**

Establecimiento de un entorno de organización favorable al ejercicio de buenas prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los trabajadores de la entidad y generar una cultura de control interno.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos. Igualmente, tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo. Son elementos del ambiente de control, entre otros, integridad y valores éticos, estructura orgánica, asignación de autoridad y responsabilidad y políticas para la administración de personal.

#### **Evaluación de Riesgos:**

El riesgo se define como la probabilidad de que un evento o acción afecte adversamente a la entidad. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos relacionados con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la municipalidad. Estos riesgos incluyen eventos o circunstancias internas o

externas que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de información financiera, así como las representaciones de la gerencia en los estados financieros. Son elementos de la evaluación del riesgo, entre otros, cambios en el ambiente operativo del trabajo, ingreso de nuevo personal, implementación de nuevos sistemas de información y reorganización en la entidad. La evaluación de riesgos debe ser responsabilidad de todos los niveles gerenciales involucrados en el logro de objetivos.

#### **Actividad de control Gerencial:**

Se refieren a las acciones que realizan la gerencia y otro personal de la entidad para cumplir diariamente con las funciones asignadas. Son importantes porque en sí mismas implican la forma correcta de cómo hacer las cosas, así como también porque el dictado de políticas y procedimientos y la evaluación de su cumplimiento, constituyen medios idóneos para asegurar el logro de objetivos de la entidad. Son elementos de las actividades de control gerencial, entre otros, las revisiones del desempeño, el procesamiento de información computarizada, los controles relativos a la protección y conservación de los activos, así como la división de funciones y responsabilidades.

#### **Sistema de Información y Comunicación:**

Está constituido por los métodos y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad. En el sector público el sistema integrado de información financiera debe proponer el uso de una base de datos central y única, soportada por tecnología informática y telecomunicaciones, accesible

para todos los usuarios de los sistemas de presupuesto, tesorería, endeudamiento público y contabilidad gubernamental, en el nivel central y en el nivel operativo y para los administradores gubernamentales. La comunicación implica proporcionar un apropiado entendimiento sobre los roles y responsabilidades individuales involucradas en el control interno de la información financiera dentro de una entidad.

#### **Actividades de Monitoreo y supervisión:**

Representan al proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orienta a la identificación de controles débiles, insuficientes o innecesarios y, promueve su reforzamiento. El monitoreo se lleva a cabo de tres formas: (a) durante la realización de actividades diarias en los distintos niveles de la entidad; (b) de manera separada por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades, incluidas las de control; y, mediante la combinación de ambas modalidades.

#### **2.2.1.3. PRINCIPIOS DEL CONTROL INTERNO**

La Constitución Política de 1993, estableció los principios que deben cumplirse en el ejercicio de la Función Pública de Administrar el Estado, constituyéndose en los preceptos fundamentales definidos para encaminar su desarrollo y otorgar orientación estratégica a la toma de decisiones. Están presentes en todos los procesos, actividades o tareas emprendidas por la entidad pública a fin de cumplir con su propósito institucional. Lo anterior, relacionado con el cumplimiento de los objetivos de la institución pública, de los cuales el Control Interno se constituye en el medio para llegar a este fin, obliga

a que estos principios deben tomarse como la base sobre la cual establecer el Control Interno, a fin de apoyar a la entidad a cumplir sus objetivos.

- **Responsabilidad.**

Capacidad de la Entidad Pública para cumplir los compromisos contraídos con la comunidad y demás grupos de interés, en relación con los fines esenciales del Estado o en caso de incumplir, hacerse cargo de las consecuencias. Se materializa en dos momentos, el primero, al considerar aquellos aspectos o eventos capaces de afectar la gestión de la entidades estableciendo las acciones necesarias para contrarrestarlos; el segundo, al reconocer la incapacidad personal o institucional para cumplir los compromisos y en consecuencia, indemnizar a quienes se vieran perjudicados por ello.

- **Transparencia**

Es hacer visible la gestión de la entidad a través de la relación directa entre los gobernantes, los gerentes y los servidores públicos con la población que atiende. Se materializa en la entrega de información adecuada para facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afecten, tal como lo manda el artículo 2° de la Constitución Política. Para ello, las autoridades administrativas mantienen abierta la información y los documentos públicos, brinden informes a la comunidad y demás grupos de interés sobre los resultados de su gestión.

- **Moralidad**

Se manifiesta, en la orientación de las actuaciones bajo responsabilidad del Servidor Público, el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, y los principios éticos y morales propios de nuestra sociedad.

**- Igualdad**

Es reconocer a todos los ciudadanos la capacidad para ejercer los mismos derechos para garantizar el cumplimiento del precepto constitucional según el cual " todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica". Los servidores públicos están obligados a orientar sus actuaciones y la toma de decisiones necesarias para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado hacia la primacía del interés general.

**- Imparcialidad**

Es la falta de designio anticipado o de prevención a favor o en contra de personas, a fin de proceder con rectitud, dictaminar y resolver los asuntos de manera justa. Se concreta cuando el Servidor Público actúa con plena objetividad e independencia en defensa de la población, en los asuntos bajo su responsabilidad a fin de garantizar que ningún ciudadano o grupo de interés se afecte en sus intereses, producto de la actuación de la entidad pública.

**- Eficiencia**

Es velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad pública obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. Su cumplimiento garantiza la combinación y uso de los recursos y la utilidad de los bienes y servicios entregados a la comunidad.

**- Eficacia**

Grado de consecución e impacto de los resultados de una entidad

pública en relación con las metas y los objetivos previstos. Se mide en todas las actividades, tareas y en especial al concluir un proceso, un proyecto o un programa. Permite determinar si los resultados obtenidos tienen relación con los objetivos y con la satisfacción de las necesidades de la población.

- **Economía**

Se refiere a la austeridad y la medida en los gastos e inversiones necesarios para la obtención de los insumos en las condiciones de calidad, cantidad y oportunidad requeridas para la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se operativiza en la medición racional de los costos y en la vigilancia de la asignación de los recursos para garantizar su ejecución en función de los objetivos, metas y propósitos de la Entidad.

- **Celeridad**

Hace referencia a la prontitud, la rapidez y la velocidad en el actuar público. Significa dinamizar la actuación de la entidad con los propósitos de agilizar el proceso de toma de decisiones y garantizar resultados óptimos y oportunos.

En aplicación de este principio, los servidores públicos se comprometen a dar respuesta oportuna a las necesidades sociales pertinentes a su ámbito de competencia.

- **Publicidad**

Es el derecho de la sociedad y de los servidores de una entidad pública al acceso pleno, oportuno, veraz y preciso a las actuaciones, resultados e información de las autoridades estatales. Es responsabilidad de los gobernantes y gerentes públicos dar a conocer los resultados de su gestión y permitir la fiscalización por parte de los ciudadanos, dentro de las disposiciones

legales vigentes.

- **Preservación del Medio Ambiente**

Es la orientación de las actuaciones del ente público hacia el respeto por el medio ambiente, garantizando condiciones propicias al desarrollo de la comunidad. Cuando el que hacer de una entidad pueda tener un impacto negativo en las condiciones ambientales, es necesario valorar sus costos y emprender las acciones necesarias para su minimización.

La adecuada operación del Sistema de Control Interno, garantiza el cumplimiento de estos principios por parte de los servidores públicos, al considerarlos como punto de partida para el desempeño de sus funciones.

- **Eficiencia**

El concepto de eficiencia tiene también un gran impacto en el mundo de la organización empresarial desde principios del siglo XX con el surgimiento del taylorismo. En efecto, Frederick

W. Taylor, señala que en todas las industrias se establezca un departamento de eficiencia productiva cuyos objetivos serian: primero, controlar a los trabajadores; segundo, medir sus tiempos de trabajo; y tercero, evitar todo tipo de despilfarro. Mide la aplicación del uso de los recursos en el logro de los objetivos aceptados, de la siguiente manera: Alcanzar el máximo resultado con el conjunto de recursos asignados y emplear el mínimo, de recursos para ofrecer un bien o servicio de la calidad deseada. La eficiencia busca utilizar los medios, métodos y procedimientos más adecuados y debidamente planeados y organizados para asegurar un óptimo empleo de los recursos disponibles.

Para KOONTZ Harold, (2016) la eficiencia es "el logro de las metas con la menor cantidad de recursos".

Según CHIAVENATO, (1999), eficiencia "significa utilización correcta de los recursos (medios de producción) disponibles. Puede definirse mediante la ecuación  $E=P/R$ , donde P son los productos resultantes y los recursos utilizados".

Por tanto, se puede decir que una entidad es "eficiente" cuando es capaz de obtener resultados deseados mediante la óptima utilización de los recursos disponibles.

#### - **Mejora Continua**

En forma conjunta el Mejoramiento Continuo es un proceso que describe muy bien lo que es la esencia de la calidad y refleja lo que las entidades necesitan hacer si quieren ser competitivas a lo largo del tiempo. La importancia de esta técnica gerencial radica en que con su aplicación se puede contribuir a mejorar las debilidades y afianzar las fortalezas de la organización.

A través del mejoramiento continuo se logra ser más productivos y competitivos en el mercado al cual pertenece la organización, por otra parte las organizaciones deben analizar los procesos utilizados, de manera tal que si existe algún inconveniente pueda mejorarse o corregirse; como resultado de la aplicación de esta técnica puede ser que las organizaciones crezcan dentro del mercado y hasta llegar a ser líderes.

#### - **Cultura Organizacional**

Sage (2001), definen a la cultura organizacional como "una suma determinada de valores y normas que son compartidos por personas y grupos de una organización y que controlan la manera que interaccionan unos con otros y ellos con el entorno de la organización. Los valores organizacionales son creencias e ideas sobre el tipo de objetivos y el modo apropiado en que se

deberían conseguir. Los valores de la organización desarrollan normas, guías y expectativas que determinan los comportamientos apropiados de los trabajadores en situaciones particulares y el control del comportamiento de los miembros de la organización de unos con otros".

- **Trabajo en Equipo**

"Un equipo de trabajo es un conjunto de personas que se organizan de una forma determinada para lograr un objetivo común. En esta definición están implícitos los tres elementos clave del trabajo en equipo: (a) conjunto de personas: Los equipos de trabajo están formados por personas, que aportan a los mismos una serie de características diferenciales (experiencia, formación, personalidad, aptitudes, etc.), que van a influir decisivamente en los resultados que obtengan esos equipos. (b) organización: Existen diversas formas en las que un equipo se puede organizar para el logro de una determinada meta u objetivo, pero por lo general, en las empresas esta organización implica algún tipo de división de tareas. Esto supone que cada miembro del equipo realiza una serie de tareas de modo independiente, pero es responsable del total de los resultados del equipo. (c) objetivo Común: No debemos olvidar, que las personas tienen un conjunto de necesidades y objetivos que buscan satisfacer en todos los ámbitos de su vida, incluido el trabajo. Una de las claves del buen funcionamiento de un equipo de trabajo es que las metas personales sean compatibles con los objetivos del equipo".

- **Racionalización:**

"La racionalización es aplicable en diversos aspectos de las actividades institucionales, cuando se refieren especialmente a actividades de organización personal, empleo de maquinarias y equipo, espacio o ambientes, reducción de

tiempo, etc. En cualquiera de estos campos, lo que en realidad se está buscando es la disminución de costos en la producción, y la eficiencia en las gestiones de carácter administrativo"

- **Liderazgo**

"El liderazgo es el conjunto de capacidades que una persona tiene para influir en la mente de las personas, en un grupo de personas, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, aunque la realidad sea diferente, en el logro de metas y objetivos. También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. En la administración de empresas el liderazgo es el ejercicio de la actividad ejecutiva en un proyecto, de forma eficaz y eficiente, sea éste personal, gerencial o institucional (dentro del proceso administrativo de la organización)"

#### **2.2.1.4. EL CONTROL INTERNO EN EL SECTOR PÚBLICO**

El Control Interno en las entidades del sector público debe ser entendido dentro del contexto de sus características específicas en comparación con las organizaciones privadas; es decir, tomando en cuenta a) su enfoque para lograr objetivos sociales o políticos; b) la utilización de los fondos públicos; c) la importancia del ciclo presupuestario y de planeamiento, y d) la complejidad de su funcionamiento. Esto significa hacer un balance entre los valores tradicionales como la legalidad, la integridad y la transparencia, presentes por su naturaleza en los asuntos públicos y los valores gerenciales modernos como la eficiencia y la eficacia.

Las entidades públicas requieren del cumplimiento de normativas (que dependiendo de las funciones asignadas o de los sistemas administrativos

pueden ser abundantes y especializadas). En éstas, se reglamenta la gestión de la entidad y la forma de operar. Los ejemplos incluyen la ley de presupuesto, los tratados internacionales, la ley general de contratación pública, las leyes sobre la administración y gestión pública, la ley de contabilidad, la ley de derechos civiles y protección del medio ambiente, las regulaciones sobre el manejo de los impuestos y las acciones que eviten el fraude y la corrupción. El Control Interno proporciona una seguridad razonable—no absoluta— respecto a que se logren los objetivos de la entidad, esto debido a que un sistema de Control Interno eficiente, no importa cuán bien se haya diseñado o si está operando el sistema de gestión de riesgos, no puede suministrar a la administración pública una seguridad absoluta respecto al logro de sus objetivos misionales. Además, los factores externos fuera de control de una entidad, como el factor político pueden impactar la capacidad de alcanzar los objetivos.

### **2.3.1. GESTIÓN PÚBLICA**

Busca promover la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones y calidad en los servicios.

Este objetivo está relacionado con los controles internos que adopta la entidad pública para asegurar que se ejecuten las operaciones, de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía.

La efectividad tiene relación directa con el logro de los objetivos y metas programadas. La eficiencia se refiere a la relación existente entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos.

La economía se refiere a los términos y condiciones bajo los cuales se adquieren recursos físicos, financieros y humanos, en cantidad y calidad

apropiada y al menor costo posible.

Estos controles comprenden los procesos de planeación, organización, dirección y control de las operaciones de la entidad, así como los sistemas de medición de rendimiento y monitoreo de las actividades ejecutadas.

Este control interno en el sector público debe permitir promover mejoras en las actividades que desarrollan las entidades públicas y proporcionar mayor satisfacción en el público, menos defectos y desperdicios, mayor productividad y menores costos en los servicios.

### **2.3.1.1. ¿QUIÉNES SE ENCARGAN DEL CONTROL INTERNO EN LOS GOBIERNOS LOCALES?**

Tal como señala el concepto de Control Interno, las funciones del mismo son principalmente responsabilidad del Alcalde, de los funcionarios y de los servidores de la municipalidad. Aunque con distinto énfasis y de acuerdo a las funciones de cada uno, la aplicación del control interno requiere de parte de todos ellos, un compromiso, una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas.

A nivel de roles, podríamos mencionar las siguientes funciones:

#### **ROL DEL ALCALDE:**

- Dictar políticas y pautas para la implementación sistemática del Control Interno.
- Aprobar el plan de implementación.
- Dar seguimiento general a la aplicación de las normas a nivel de gerencias.
- Disponer la implementación de correctivos y medidas.
- Aprobar medidas de fortalecimiento institucional. Respaldar y promover una cultura orientada al buen desempeño institucional, a la rendición de

cuentas y a las prácticas de control.

### **ROL DE LOS FUNCIONARIOS**

- Identificar y valorar los riesgos que afectan el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos institucionales.
- Realizar acciones preventivas para reducir o eliminar riesgos potenciales.
- Proponer y ejecutar acciones sistemáticas de mejora de los procesos en base a las acciones de control interno preventivo.
- Aplicar las políticas de control interno, así como desarrollar las acciones que le competen en el marco del plan de implementación.
- Monitorear la implementación del control interno en sus respectivas gerencias.
- Motivar e integrar al personal en torno a la práctica cotidiana del control interno haciéndoles ver su importancia para el desempeño institucional.
- Estar informado sobre las políticas y pautas de control interno y comunicar sobre las mismas para su aplicación.
- Sistematizar y preservar la información generada como consecuencia de la implementación del control interno.

### **ROL DE LOS SERVIDORES**

- Identificar riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos específicos encargados.
- Proponer iniciativas de solución a los problemas identificados.
- Implementar las recomendaciones relativas al control interno preventivo.
- Respaldar y promover una cultura orientada al buen desempeño institucional, a la rendición de cuentas y a las prácticas de control.

### 2.3.1.2. FUNDAMENTOS DE CONTROL INTERNO.

Para Ayuque Condori, (2010) Constituyen la base que rige y orienta el Control Interno bajo el principio de que en las instituciones públicas, el interés general de la ciudadanía prevalece sobre el interés particular. A continuación se definen sus fundamentos.

**AUTORREGULACIÓN.-** Es la capacidad institucional, de todo organismo o entidad del Estado, para:

- Regular con base de constitución, la ley y sus reglamentos los asuntos propios de su función.
- Definir normas, políticas y procedimientos que permitan la coordinación eficiente y eficaz de su actuación. Mediante los cuales se pretende lograr la transparencia del ejercicio de la función constitucional ante la sociedad y los diferentes grupos de interés.

¿Qué se pretende con la autorregulación? Se pretende adoptar principios, normas y procedimientos necesarios para el funcionamiento del control interno.

¿Cómo se lleva a cabo la autorregulación? Se lleva a cabo mediante:

- La promulgación de valores, principios y compromisos Éticos que fundamentan el servicio público.
- La generación de códigos de buen gobierno, los cuales establecen la reglas de buena administración pública, que a sí mismas se imponen los organismos e instituciones del Estado, a fin de garantizar el cumplimiento de una función administrativa eficiente y transparente.
- La definición de un modelo de gestión, que armonice las leyes y las normas correspondientes con los sistemas, los procesos, las actividades y las acciones necesarias al cumplimiento de los propósitos institucionales.

- El establecer políticas, normas y controles tendientes a evitar o minimizar las causas y los efectos de los riesgos, capaces de afectar el logro de los objetivos de la institución pública.

**AUTOCONTROL:** Es la capacidad de cada funcionario público independientemente de su nivel jerárquico en la institución para:

- Evaluar su trabajo,
- Detectar desviaciones,
- Efectuar correctivos,
- Mejorar la ejecución de los procesos, actividades y tareas bajo su responsabilidad.

¿Qué se pretende lograr con el autocontrol? Se pretende lograr los propósitos de la institución. ¿Cómo se pretende lograr el autocontrol?

El autocontrol se pretende lograr a través de los funcionarios, mediante las acciones, decisiones, tareas y actuaciones, la responsabilidad, la capacidad, la ética de los funcionarios y la institución pública, respetando las normas que la sustentan, y realizando una vigilancia en tiempo real sobre la integridad, eficacia, eficiencia, efectividad de la comunicación de todo lo que se hace en la entidad. Autocontrol de los funcionarios se expresa en:

- El compromiso, competencia y responsabilidad con el ejercicio de su labor.
- La responsabilidad para asumir propias decisiones y autorregular la conducta.
- La conciencia sobre la importancia del compromiso con la institución y la sociedad.
- La eficiencia en el ejercicio de su labor, control y resultados de los procesos, actividades y/o tareas a su cargo.

- La responsabilidad por el mejoramiento continuo de las acciones a su cargo. Autocontrol de la institución se expresa en:
  - Un estilo de dirección que fortalezca la confianza entre todos los grupos de interés externos de la institución.
  - La definición de reglas de actuación encaminada a formalizar el comportamiento de los funcionarios públicos.
  - La formulación de políticas y normas orientadas de la actuación institucional.
  - En determinar planes de capacitación y de formación, orientados al mejoramiento de las habilidades y capacidades requeridas por los funcionarios para el ejercicio de sus cargos.
  - La importancia que le confiere a los procesos de autoevaluación y de mejora continua y permanente de la administración pública.

**AUTOGESTIÓN:** Es la capacidad institucional de todo organismo o entidad del Estado para:

- Interpretar,
- Coordinar,
- Aplicar efectiva, eficiente y eficazmente la función administrativa que le ha sido delegada por la constitución y la ley.

¿Qué se pretende lograr con la autogestión?

Establecer debilidades de control de gestión, definir acciones de mejoramiento y hacerlas efectivas a la vez de asumir con responsabilidad pública las recomendaciones generadas por los órganos de control y les da cumplimiento con la oportunidad requerida.

### 2.3.2. SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

Según la Ley N° 28716, se denomina Sistema de Control Interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los objetivos indicados en el artículo 4 de la presente Ley.

Asimismo, la Ley refiere que sus componentes están constituidos por:

- **El ambiente de Control;** entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa;
- **La evaluación de riesgos;** en cuya virtud deben identificarse, analizarse y administrarse los factores y eventos que pueden afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales;
- **Actividades de control gerencial;** son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad;
- **Las actividades de prevención y monitoreo;** referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su identidad y calidad para la consecución de los objetivos de control interno;
- **Los sistemas de información y comunicación;** a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con

bases de datos de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirve efectivamente para dotar de confiabilidad, transferencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional;

- **El seguimiento de resultados;** consiste en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control;
- **Los compromisos de mejoramiento;** por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendación que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

Simón Andrade E., (2010) en su libro Planificación de Desarrollo Pág. 120, sostiene la siguiente teoría: El control eficaz consiste en evaluar un conjunto de proposiciones financieras, económicas y sociales, con la finalidad de determinar si las metas, objetivos, políticas, estrategias, presupuestos, programas proyectos de inversión emanados de la gestión se están cumpliendo de acuerdo a lo previsto.

El control eficaz, es el proceso de comprobación destinado a determinar si se siguen o no los planes, si se están haciendo o no progresos para la consecución de los objetivos propuestos y el proceso de actuación, si fuese preciso, para corregir cualquier desviación.

Bustamante, J, (2002), cuando habla del control interno indica que a

partir de la segunda mitad del siglo pasado el control interno se ha hecho imprescindible para llevar a cabo una gestión eficaz de las empresas, y como consecuencia se ha tornado en un instrumento óptimo para la auditoría.

La profundización en control interno como herramienta de la gestión ha sido posible gracias a los logros conseguidos por los administradores, Contadores Públicos, los especialistas en información y comunicación, los expertos en sistemas y los técnicos en informática y cibernética.

Emilio Valdivia, establece los componentes del Sistema de Control Interno: a) El ambiente de control; b) La evaluación de riesgos; e) Las actividades de control gerencial; d) Las actividades de prevención y monitoreo; e) Los sistemas de información y comunicación; El seguimiento de resultados; g) Los compromisos de mejoramiento.

#### **2.3.2.1. NORMAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI).**

Las normas a tener en cuenta para evaluar las actividades de ejecución presupuesta!, entre otras son las siguientes:

- Constitución política del Estado
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Normas Internacionales de Auditoría- NIAS.
- Normas de Auditoría Gubernamental- NAGUS.
- Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público- NICSP
- Plan Contable Gubernamental
- Otras normas relacionadas.

### 2.3.2.2. ATRIBUCIONES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI).

Son atribuciones de este Sistema:

- Efectuar por conducto de sus órganos, la verificación de la correcta gestión y utilización de los recursos públicos dentro de los objetivos y planes de las entidades comprendidas dentro del ámbito del Sistema Nacional de Control y supervisar la ejecución de los presupuestos del Sector Público, y de las operaciones de la deuda pública.
- Formular recomendaciones para mejorar la capacidad y eficiencia de las entidades en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos, así como los procedimientos y operaciones que empleen en su accionar, a fin de optimizar sus sistemas administrativos, de gestión y de control interno.
- Establecer los procedimientos para que todo titular de una entidad comprendida dentro del ámbito del Sistema Nacional de Control rinda cuenta oportuna de los resultados de su gestión.
- Propugnar la capacitación permanente de los servidores y funcionarios públicos.
- Exigir a los servidores y funcionarios públicos la plena responsabilidad por sus actos en la función que desempeñan, determinando el tipo de responsabilidad incurrida, sea administrativa, civil o penal y recomendando la adopción de las acciones necesarias preventivas de validación, correctivas o sancionadoras o ejecutándolas, en caso de incumplimiento.
- Considerar que los informes y/o dictámenes resultados de una acción de control emitido por cualquier órgano del Sistema constituyen prueba pre

constituida para la iniciación de las acciones administrativas y/o legales a que hubiera lugar. (Valdivia, 2010)

Elorreaga Montenegro, Gorotiaga; dice que, es la evaluación independiente del sistema de control interno, dentro de una organización, tiene por finalidad examinar las operaciones presupuestarias, contables, financieras y administrativas, como base para la prestación de un servicio efectivo a los más altos niveles de la dirección.

El sistema de control interno se practica por los propios directivos, funcionarios y empleados de la entidad con la finalidad de proporcionar a la administración un servicio de carácter proteccionista y constructivo.

No hay que olvidar que la evaluación del sistema de control interno es un servicio realmente gerencial, por lo que sus objetivos deben ir aparejados a los objetivos de la gerencia, los mismos que se pueden resumir en: i) reducción de costos innecesarios; ii) incremento de la eficiencia de operación; iii) eliminación del mal uso de los activos de la empresa; y, iv) obtención de mayores utilidades.

El control forma parte del proceso de gestión. La evaluación del mismo se lleva a cabo mediante la aplicación de auditorías internas y externas.

La evaluación de un sistema de control se realiza comparando los hechos realizados con los estándares. Los estándares son los mecanismos de control que forman parte de un Sistema de Control.

Son Estándares de control, las normas, los Manuales de: Políticas, Riesgos, de Organización y Funciones y Procedimientos; Reglamentos de: Control Interno, Auditoría Interna, Auditoría Externa, De Organización y Funciones; Plan Estratégico Institucional; Presupuesto; Programas de Inversiones, Programas

de Financiamiento y otros documentos.

Otros Estándares de control son la cantidad y calidad de servicios por cada cierto número de habitantes. También son estándares, los datos referenciales disponibles de otras ciudades nacionales y extranjeras.

### **2.3.3. INFORME COSO**

En la evaluación del sistema de control interno, otra norma internacional a considerar, el denominado Informe COSO I y COSO II. El informe COSO (Committee of Sponsoring Organizatio of the Treadway Comisión), El 29 de septiembre del 2004 se lanzó el Marco de Control denominado COSO II que según su propio texto no contradice al COSO I, siendo ambos marcos conceptualmente compatibles. Sin embargo, este marco se enfoca a la gestión de los riesgos (más allá de la intención de reducir riesgos que se plantea en COSO I) mediante técnicas como la administración de un portafolio de riesgos.

El Control Interno se define entonces como un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos. Ósea, las empresas trazaran objetivos anuales encaminados a la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las leyes y la salvaguarda de los recursos que mantiene.

Identificarán y evaluarán los riesgos que pongan en peligro la consecución de estos objetivos; trazarán actividades de control para minimizar el impacto de estos riesgos; y activarán sistemas de supervisión para evaluar la

calidad de este proceso. Todo lo anterior, con el sostén de un ambiente de control eficaz, y retroalimentado con un sistema de información y comunicación efectivo.

El Marco de Control denominada COSO II amplía la visión del riesgo a eventos negativos o positivos; o sea, a amenazas u oportunidades; a la localización de un nivel de tolerancia al riesgo; así como al manejo de estos eventos mediante portafolios de riesgos.

De una orientación meramente contable, el Control Interno pretende ahora garantizar:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables.
- Salvaguardia de los recursos.

#### **2.3.3.1. OBJETIVOS DE COSO**

- Mejorar la calidad de la información financiera concentrándose en el manejo corporativo, las normas éticas y el control interno.
- Unificar criterios ante la existencia de una importante variedad de interpretaciones y conceptos sobre el control interno.

#### **2.3.3.2. ¿QUÉ SE PUEDE OBTENER A TRAVÉS DE COSO?**

- La definición de un marco de referencia aplicable a cualquier organización.
- COSO considera que el control interno debe ser un proceso integrado con el negocio que ayude a conseguir los resultados esperados en materia de rentabilidad y rendimiento.

- Transmitir el concepto de que el esfuerzo involucra a toda la organización desde la alta Dirección hasta el último empleado.

#### 2.3.4. PRESUPUESTO PÚBLICO

El presupuesto público es un instrumento de gestión financiera del Estado en el que se cuantifica los ingresos y gastos a atender durante un ejercicio presupuestal, por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de la priorización de programas estratégicos, proyectos y actividades consideradas en un plan estratégico y operativo, considerando las demandas y necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad. El presupuesto público se encuentra financiado por los diversos ingresos generados por el Estado a través de sus entidades. (Alvarez Illanes, 2015).

##### 2.3.4.1. PROCESO PRESUPUESTAL

(Universidad Alas Peruanas, 2010) Menciona: La elaboración del Presupuesto pasa por las siguientes etapas:

**Programación:** Se realiza a dos niveles:

- **Micro económico:** A nivel o a cargo de las Instituciones Públicas, es aquí donde se diseñan las actividades a realizar y se estiman los ingresos gastos según prioridades para el logro de los objetivos y metas se consideran los gastos ineludibles se consideran las inversiones a ejecutar.
- **Macro económico:** A cargo del MEF, de acuerdo a las proyecciones macro económicas. En ambos niveles los ingresos de donaciones y transferencias serán consideradas cuando estos se producen o se firman los convenios.

**Formulación:** Se determina:

- La estructura funcional, programática del pliego, la cual debe reflejar los objetivos institucionales debiendo estos estar diseñados a partir de las categorías presupuestales, consideradas en el clasificador presupuestal.
- Las metas en función de la escala de prioridades y se consignan las cadenas de gasto y las respectivas fuentes de financiamiento.

**Aprobación:** De acuerdo a la Estructura del sector Público, primero es la aprobación de las instancias descentralizadas, para luego ser llevadas al Gobierno Central. La aprobación finalmente se da en el Congreso y se emite la Ley correspondiente.

El Presupuesto aprobado es comunicado a la Dirección Nacional de Presupuesto DNPP, la cual remite a cada Pliego Presupuestario el reporte oficial que contiene desglosado el Presupuesto de Ingresos y Gastos en sus diferentes niveles al inicio del año fiscal. Así mismo da a conocer a la Dirección General del Tesoro Público DNTF la misma que podrá desembolsar los fondos requeridos a cada Institución.

**Ejecución:** Es la etapa en la cual se va dando cumplimiento a las estimaciones aprobadas. Está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General de Presupuesto. Se inicia el 01.01 y culmina el 31 de Diciembre de cada año fiscal. Durante este periodo se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en el Calendario de Compromisos, que es la autorización para la ejecución de los créditos presupuestales en función del cual se establece el monto máximo para comprometer los gastos a ser devengados, con sujeción a la percepción

efectiva de los ingresos que constituyen su financiamiento.

El Calendario de Compromisos, incluyendo sus modificaciones se establece a nivel de pliego, Fuentes de financiamiento y Grupo Genérico de Gastos.

**Evaluación:** Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación de lo aprobado en los presupuestos del sector Público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto.

Etapas: Son:

Primera : Revisión de Ejecución Presupuestaria.

Segunda : Análisis del desempeño de la gestión

Tercera : Enumeración de los problemas presentados

Cuarta : Definición de medidas correctivas

#### **2.3.4.2. METAS PRESUPUESTARIA**

Es la expresión concreta y cuantificable que se caracteriza el producto de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal.

Asimismo Álvarez y Álvarez (2011) sostienen que:

Las metas están pensadas a distintas dimensiones, las cuales tenemos la física, que corresponde al nivel de resultados, así también productos y actividades de inversión; tenemos la financiera, como su nombre mismo lo dice corresponde al precio económico de la cantidad física de la meta a través de la cuantificación de insumos que son de necesidad para su realización respectiva.  
(p. 302)

Bajo este contexto la meta se define como un gesto de proporción de los resultados, productos y actividades. Es por ello que en los proyectos, la meta se define como la expresión cuantitativa del ejercicio de las inversiones y obras.

### **Indicador de Eficacia de la Meta Presupuestarias (IEM)**

Para determinar la determinación del cumplimiento de las metas presupuestarias, se relacionan las metas presupuestarias obtenidas con las metas presupuestarias de modificadas, a nivel del gasto de actividad y proyecto, según corresponda.

Respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$\text{IEM (PIM)} = \frac{\text{Cantidad de la meta presupuestaria obtenida X1}}{\text{Cantidad de la meta presupuestaria Modificada X1}}$$

### **Indicador de gestión**

El indicador de gestión muestra el grado de avance financiero de las acciones realizadas por la Entidad respecto de la misión institucional, el cual, tomado como medida de la gestión institucional, es calificado según el rango que se detalla a continuación:

**Tabla 1. Indicador de Eficacia**

<b>RANGO</b>	<b>MEDICION</b>
<b>1.00 - 0.95</b>	<b>Muy bueno</b>
<b>0.94 - 0.90</b>	<b>Bueno</b>
<b>0.89 - 0.85</b>	<b>Regular</b>
<b>0.84 - 0.00</b>	<b>Deficiente</b>

**FUENTE:** Ministerio de Economía y Finanzas.

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. ÁMBITO DE ESTUDIO

Por su naturaleza de estudio, el presente trabajo de investigación se realizó en los sistemas administrativos de la Municipalidad Provincial de Puno, quienes son los directos responsables de la Ejecución Presupuestaria.

#### 3.2. METODOLOGÍA

##### 3.2.1. Método descriptivo

Este método ha permitido describir la situación real de cómo es el funcionamiento del control interno y la gestión en la Municipalidad Provincial de Puno, definiendo las características propias al respecto y otros procedimientos.

##### 3.2.2. Método analítico

Este método ha permitido analizar la aplicación del sistema de control interno y su incidencia en los sistemas administrativos de la Municipalidad Provincial de Puno; también ha permitido evaluar cuán eficiente y eficaz es la gestión.

##### 3.2.3. Método deductivo

Este método ha permitido formular la hipótesis, además ayudó a obtener los resultados de la investigación como también a formular las conclusiones del trabajo.

### **3.3. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

Los diferentes manuales y textos de metodología en general definen a la técnica como la implementación operativa del diseño de investigación y propone:

- Nominas que ordenen el desarrollo del presente trabajo de investigación.
- Instrumentos Recursos y medios para la ejecución rigurosa y técnica de la investigación.

Las técnicas utilizadas en el presente trabajo de investigación titulado: “Evaluar la aplicación del sistema de control interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2017”. Fueron:

#### **3.3.1. RECOPIACIÓN DOCUMENTAL**

Esta técnica se utilizó para recolectar la información requerida de libros, tesis, revistas, documentos clasificados de la municipalidad provincial de Puno y fuentes de información electrónica.

#### **3.3.2. ENCUESTAS**

Esta técnica sirvió para utilizar un cuestionario a los funcionarios que laboran en el área administrativa de la municipalidad provincial de Puno

#### **3.3.3. OBSERVACIÓN DIRECTA**

Esta técnica permitió realizar una contrastación con la realidad, en función de los aspectos principales y secundarios.

### 3.3.4. TÉCNICA DE CAMPO

Permitió recopilar información mediante la opinión de los funcionarios administrativos (40 encuestas realizadas).

De acuerdo a cada componente del Sistema de control interno se clasificó en **tres niveles**: Deficiente, Regular y Eficiente.

**Tabla 2. Baremos de los componentes del Sistema de Control Interno**

N°	Componentes del Sistema de Control Interno	Niveles y Rangos			Mínimo	Máximo
		Deficiente	Regular	Eficiente		
1	Ambiente de Control	[4-11]	[12-16]	[17-19]	4	19
2	Evaluación de Riesgos	[7-10]	[11-15]	[16-20]	7	20
3	Actividades de Control	[6-11]	[12-16]	[17-20]	6	20
4	Información y Comunicación	[9-12]	[13-17]	[18-20]	9	20
5	Supervisión	[4-9]	[10-15]	[16-20]	4	20
<b>TOTAL</b>	<b>Sistema de Control Interno</b>	<b>[41-55]</b>	<b>[56-76]</b>	<b>[77-92]</b>	<b>41</b>	<b>92</b>

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

### 3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los datos recogidos, han sido tratados de la siguiente forma:

- Elaboración de cuadros de distribución porcentual.
- Ilustración de algunos cuadros con gráficos de barras.
- Interpretación de los datos obtenidos.

### 3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.5.1. POBLACIÓN

La población para el presente trabajo de investigación es la Gerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de Puno que está conformada por 40 funcionarios.

### 3.5.2. MUESTRA

Se aplicó el tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, Por ello se toma la totalidad de la población, que son 40 funcionarios de las área de contabilidad, tesorería, administración y logística.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación se muestran de acuerdo a los objetivos específicos planteados.

#### Determinar el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.

En las siguientes tablas se muestran la percepción de los funcionarios sobre la aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Puno.

**Tabla 3. Componente del SCI: Ambiente de control**

Ambiente de Control	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
¿Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno practican los valores éticos y la transparencia?	2	5.0%	2	5.0%	14	35.0%	13	32.5%	9	22.5%	40	100.0%
¿Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno cumplen con el perfil profesional que demanda cada área administrativa?	3	7.5%	7	17.5%	12	30.0%	14	35.0%	4	10.0%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno promueve e incentiva periódicamente el control interno en las diferentes áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Puno?	3	7.5%	8	20.0%	12	30.0%	12	30.0%	5	12.5%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno cumple con su plan de trabajo en la Municipalidad Provincial de Puno?	3	7.5%	6	15.0%	15	37.5%	11	27.5%	5	12.5%	40	100.0%

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

Con respecto a la implementación del Ambiente de Control los funcionarios encuestados manifestaron lo siguiente:

Se interrogó a los funcionarios si se practicaban los valores éticos y la transparencia en la entidad, el 35% señaló que algunas veces, el 32.5%

manifestó que casi siempre, el 22.5% respondió siempre, mientras que el 10% respondió nunca y casi nunca.

A la pregunta si los funcionarios cumplían con perfil profesional que demanda una área administrativa, el 35% señaló que casi siempre se cumple con el perfil profesional requerido, seguido del 30% que manifestó que solo se cumple en algunas ocasiones; mientras que el 17.5% respondió que casi nunca los profesionales contratados cumplen con el perfil profesional requerido en el área; de igual forma, el 7.5% manifestó que no se cumple.

A al interrogante de que si el Órgano de Control Interno promueve e incentiva el control interno en diferentes áreas administrativas, el 35% manifestó que algunas veces y casi siempre promueven e incentivan el control interno en las diferentes áreas administrativas; asimismo, el 12.5% manifestó que siempre; mientras que el 20% respondió casi nunca, seguido del 7.5% que señaló nunca.

A la pregunta sobre si el órgano de control interno cumple con su plan de trabajo, el 37.5% respondió que algunas veces cumplen con su plan de trabajo, seguido del casi siempre con 27.5% y el 12.5% opinó que siempre; mientras que el 15 y 7.5% manifestaron que casi nunca y nunca, respectivamente, perciben que el órgano de control interno cumpla con su plan de trabajo.

**Tabla 4. Componente del SCI: Evaluación de riesgos**

Evaluación de Riesgos	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi Siempre		Siempre		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno frecuentemente identifica los riesgos internos y externos que podrían dificultar el cumplimiento de objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno?	3	7.5%	7	17.5%	15	37.5%	10	25.0%	5	12.5%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno toma constantemente acciones para minimizar y valorar las probabilidades de ocurrencia de riesgos?	1	2.5%	6	15.0%	16	40.0%	12	30.0%	5	12.5%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno emplea instrumentos para una adecuada administración de riesgos?	2	5.0%	8	20.0%	14	35.0%	9	22.5%	7	17.5%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno clasifica los riesgos que puedan afectar al logro de los objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de Puno?	4	10.0%	8	20.0%	13	32.5%	11	27.5%	4	10.0%	40	100.0%

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

En cuanto a la implementación de la evaluación de riesgos los funcionarios encuestados manifestaron lo siguiente:

A la interrogante si considera que el órgano de control interno identifica riesgos internos y externos que dificultarían el cumplimiento de objetivos y metas, el 37.5% percibe que en algunas ocasiones el órgano de control interno puede detectar los riesgos interno y externos, el 25 y 12.5% opinaron que casi siempre y siempre, respectivamente, creen que el órgano de control interno identifica los riegos internos y externos; mientras que el 17.5 y 7.5% opinaron que casi nunca y nunca, respectivamente, el Órgano de Control Interno detecta riesgo internos y externos de la entidad.

A la pregunta si los funcionarios consideran que el órgano de control interno toma acciones para minimiza y valorar las probabilidades de ocurrencia de riesgos, el 40% percibió que en algunas ocasiones el órgano de control interno tomaba acciones para minimizar las probabilidades de riesgos, seguido del 30% que opinó casi siempre y el 12.5% manifestó siempre; mientras que el

15% opinó que casi nunca percibían que el órgano de control interno minimice probabilidades de riesgo y por último el 2.5% respondió nunca.

A la interrogante si el Órgano de Control Interno emplea instrumentos para una adecuada administración de riesgos, el 35% opinó que algunas veces, el 22.5 y 17.5% manifestaron que casi siempre y siempre, respectivamente; mientras que el 20% de los encuestados opinaron que casi nunca el Órgano de Control Interno aplicaba sus instrumentos para administrar riesgos y el 5% manifestó nunca.

En cuanto a la interrogante si el Órgano de Control Interno clasifica los riesgos que puedan afectar al logro de objetivos institucionales, el 32.5% opinó algunas veces, el 20% consideró casi nunca y el 10% manifestó que nunca; mientras que el 27.5% opinó que el órgano de control interno casi siempre clasifica los riesgos que puedan afectar al logro de objetivos institucionales, finalmente el 10% respondió siempre.

**Tabla 5. Componente del SCI: Actividades de Control Interno**

Actividades de control interno	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi Siempre		Siempre		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
¿Considera usted que las actividades y la labor que cumple el Órgano de Control Interno es eficiente en la Municipalidad provincial de Puno?	0	0.0%	10	25.0%	16	40.0%	9	22.5%	5	12.5%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno desarrolla sus actividades de acuerdo a los objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Provincial de Puno?	0	0.0%	4	10.0%	12	30.0%	14	35.0%	10	25.0%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno maneja de forma transparente los archivos de cada área administrativa?	2	5.0%	8	20.0%	11	27.5%	15	37.5%	4	10.0%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno verifica frecuentemente el desempeño en la ejecución de actividades y tareas realizada por cada área administrativa?	4	10.0%	7	17.5%	13	32.5%	9	22.5%	7	17.5%	40	100.0%

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

En cuanto a la implementación de Actividades de Control Interno los funcionarios encuestados manifestaron lo siguiente:

De la totalidad de 40 funcionarios encuestados, con respecto a la pregunta si consideran que las actividades y la labor del Órgano de Control Interno es eficiente en la entidad, el 40% opinó algunas veces, el 25% manifestó que casi nunca es eficiente la labor que cumple el órgano de control interno; mientras que el 22.5% respondió casi siempre y el 12.5% consideró siempre.

A la pregunta si el Órgano de Control Interno desarrolla sus actividades de acuerdo a los objetivos y metas de la entidad, el 35 y 25% respondieron casi siempre y siempre, respectivamente; mientras que el 30% consideró que solo algunas veces el órgano de control interno cumple con sus actividades de acuerdo a los objetivos y metas de la entidad y el 10% respondió casi nunca.

A la interrogante si consideran que el Órgano de Control Interno maneja de forma transparente los archivos de cada área administrativa, el 37.5% y el 10% respondió casi siempre y siempre, respectivamente; mientras que el 27.5% consideró que solo algunas veces el área de control interno maneja de forma transparente los archivos de cada área administrativa, el 20% manifestó que casi nunca y el 5% señaló nunca.

A la pregunta si considera que el Órgano de Control Interno verifica frecuentemente el desempeño en la ejecución de actividades y tareas realizada por cada área administrativa, el 32.5% respondió algunas veces, el 17.5% respondió casi nunca y el 10% manifestó nunca; mientras que el 22.5% manifestó que el órgano de control interno verifica frecuentemente el

desempeño en la ejecución de actividades y tareas realizada por cada área administrativa y el 17.5% opinó siempre.

**Tabla 6. Componente del SCI: Información y comunicación**

Información y Comunicación	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi Siempre		Siempre		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno posee personal especializado que pueda brindar adecuadamente capacitaciones sobre la normativa vigente en las diferentes áreas administrativas?	0	0.0%	6	15.0%	13	32.5%	15	37.5%	6	15.0%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno evalúa apropiadamente el desempeño de las actividades que realiza usted en el área administrativa donde la labora?	2	5.0%	6	15.0%	16	40.0%	9	22.5%	7	17.5%	40	100.0%
¿Considera usted que el área administrativa donde desempeña sus funciones, brinda información veraz y transparente al Órgano de Control Interno?	0	0.0%	0	0.0%	7	17.5%	11	27.5%	22	55.0%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno maneja canales de comunicación apropiados con el área administrativa donde usted labora?	4	10.0%	9	22.5%	13	32.5%	9	22.5%	5	12.5%	40	100.0%

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

Con respecto a la implementación de la Información y Comunicación los funcionarios encuestados manifestaron lo siguiente:

De un total de 40 funcionarios encuestados, el 37.5% respondió casi siempre a la pregunta si considera que el Órgano de Control Interno posee personal especializado que pueda brindar adecuadamente capacitaciones sobre la normativa vigente en las diferentes áreas administrativas y el 15% respondió siempre; mientras que el 32.5% consideró algunas veces, y el 15% respondió que casi nunca el Órgano de Control Interno posee personal especializado que pueda brindar adecuadamente capacitaciones sobre la normativa vigente en las diferentes áreas administrativas.

A la interrogante si considera que el Órgano de Control Interno evalúa apropiadamente el desempeño de las actividades que realiza usted en el área administrativa donde la labora, el 40% consideró algunas veces, 15% y el 5%

opinó que casi nunca y nunca, respectivamente; mientras que el 22.5% manifestó casi siempre el Órgano de Control Interno evalúa apropiadamente el desempeño de las actividades del área donde se desempeñan y el 17.5% respondió siempre.

A la pregunta si considera que el área administrativa donde desempeña sus funciones, brinda información veraz y transparente al Órgano de Control Interno, el 55% respondió siempre, seguido del 27.5% que manifestó casi siempre; mientras que el 17.5% respondió solo algunas veces brindan información veraz y transparente al Órgano de Control Interno.

Finalmente, se les preguntó si el Órgano de Control Interno maneja canales de comunicación apropiados con el área administrativa donde laboraban los funcionarios, el 32.5% consideró algunas veces, seguido del 22.5% que manifestó casi nunca y el 10% opinó nunca; mientras que el 22.5% consideró que casi siempre el Órgano de Control Interno maneja canales de comunicación apropiados con el área administrativa donde laboraban los funcionarios y el 12.5% respondió siempre.

**Tabla 7. Componente del SCI: Supervisión**

Supervisión	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi Siempre		Siempre		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno actúa de acuerdo a las normas y directivas que establece la Contraloría General de la República?	3	7.5%	11	27.5%	6	15.0%	11	27.5%	9	22.5%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno ha realizado auditorias en el área administrativa donde usted labora?	6	15.0%	13	32.5%	6	15.0%	9	22.5%	6	15.0%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno fiscaliza apropiadamente las áreas administrativas que involucran el proceso presupuestario?	5	12.5%	12	30.0%	11	27.5%	8	20.0%	4	10.0%	40	100.0%
¿Considera usted que el Órgano de Control Interno cumple con el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades ejecutadas por las diferentes áreas administrativas?	4	10.0%	10	25.0%	13	32.5%	9	22.5%	4	10.0%	40	100.0%

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

Con respecto a la implementación de la supervisión los funcionarios encuestados manifestaron lo siguiente:

A la pregunta si consideran que el Órgano de Control Interno actúa de acuerdo a las normas y directivas que establece la Contraloría General de la Republica, el 27.5% manifestó casi nunca, el 7.5% respondió nunca y el 15% opinó algunas veces; mientras que el 27.5% manifestó casi siempre el Órgano de Control Interno actúa de acuerdo a las normas y directivas que establece la Contraloría General de la Republica y el 22% opinó siempre.

A la interrogante que si el Órgano de Control Interno ha realizado auditorias en el área administrativa donde labora como funcionario, el 32.5% respondió casi nunca, el 15% manifestó nunca y otro 15% señaló algunas veces; mientras que el 22.5% respondió casi siempre el Órgano de Control Interno ha realizado auditorias en el área administrativa donde labora como funcionarios y el 15% opinó siempre.

Del total de 40 funcionarios encuestados, el 30% manifestó casi nunca el Órgano de Control Interno fiscaliza apropiadamente las áreas administrativas que involucran el proceso presupuestario, el 27.5% consideró algunas veces y el 12.5% respondió nunca; mientras que el 20% manifestó casi siempre el Órgano de Control Interno fiscaliza apropiadamente las áreas administrativas que involucran el proceso presupuestario y el 10% respondió siempre.

Finalmente, de un total de 40 funcionarios encuestados el 32.5% opinó que solo algunas veces el órgano de control interno cumple con el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades ejecutadas por las diferentes áreas administrativas, el 25% señaló casi nunca y el 10% respondió nunca; mientras

que el 22.5% manifestó casi siempre el órgano de control interno cumple con el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades ejecutadas por las diferentes áreas administrativas y el 10% respondió siempre.

**Tabla 8. Componentes del Sistema de Control Interno**

Componentes del Sistema de Control Interno	Deficiente		Regular		Eficiente	
	F	%	F	%	F	%
Ambiente de control	11	27.5%	20	50.0%	9	22.5%
Evaluación de riesgos	8	20.0%	21	52.5%	11	27.5%
Actividades de control	11	27.5%	21	52.5%	8	20.0%
Inforación y comunicación	13	32.5%	20	50.0%	7	17.5%
Supervisión	15	37.5%	12	30.0%	13	32.5%

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

En la tabla 8 se muestra el nivel de aplicación de los componentes del sistema de control interno, las mismas, que se detallan a continuación:

Con respecto al ambiente de control, del total de 40 funcionarios encuestados, el 50% (20) considera que el ambiente de control que realiza el órgano de control interno de la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 27.5% (11) considera que es deficiente y el 22.5% (9) considera que es eficiente.

En cuanto a la evaluación de riesgos, del total de 40 funcionarios encuestados, el 52.5% (21) considera que la evaluación de riesgos que realiza el órgano de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 27.5% (11) considera que es eficiente y el 20% (8) considera que es ineficiente.

De igual forma, en cuanto al componente de actividades de control, del total de funcionarios encuestados, el 52.5% (21) consideran que las actividades de control que realiza el órgano de control interno en la Municipalidad

Provincial de Puno es regular, el 27.5% (11) considera que es ineficiente y el 20% (8) considera que es eficiente.

También en el componente de información y comunicación, de total de 40 funcionarios encuestados, el 50% (20) considera que la información y comunicación que brinda el órgano de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 32.5% (13) considera que es ineficiente, el 17.5% (7) considera que es eficiente.

Por último, en el componente de supervisión, del total de 40 funcionarios encuestados, el 37.5% (15) considera que la supervisión que realiza el órgano de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es ineficiente, el 32.5% (13) considera que es eficiente y el 30% (12) considera que es regular.

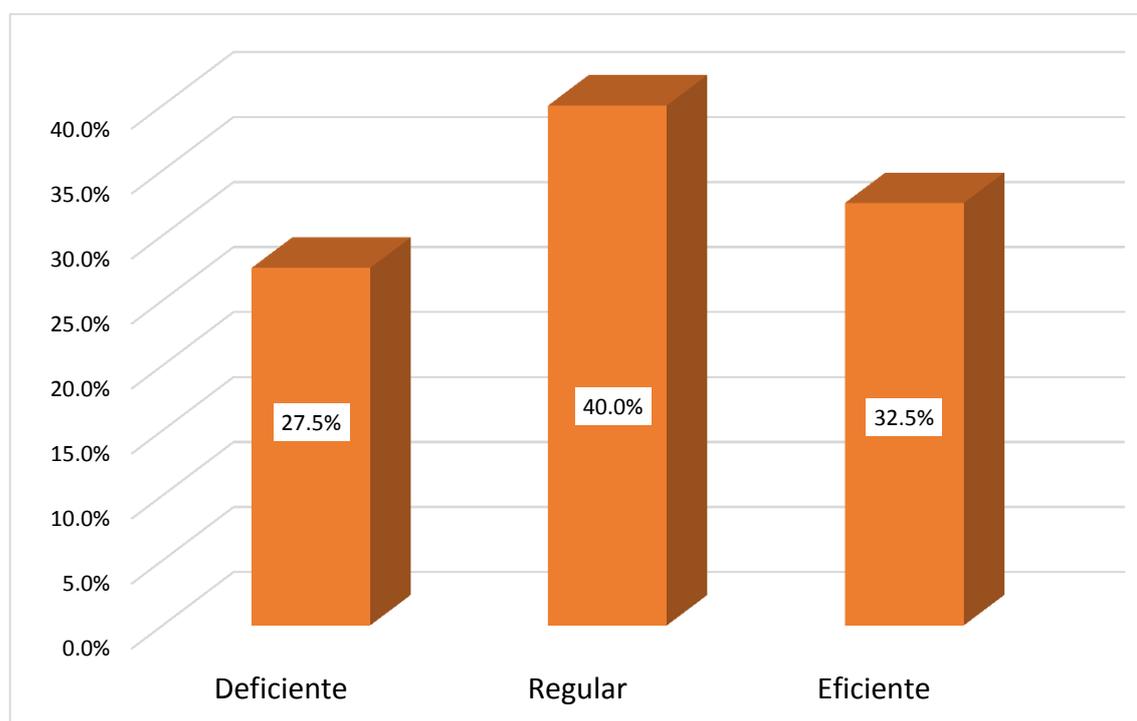
**Evaluar los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.**

**Tabla 9. Nivel aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno**

<b>Nivel</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Deficiente	11	27.5%
Regular	16	40.0%
Eficiente	13	32.5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100.0%</b>

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

**Figura 1. Nivel aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno**



**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

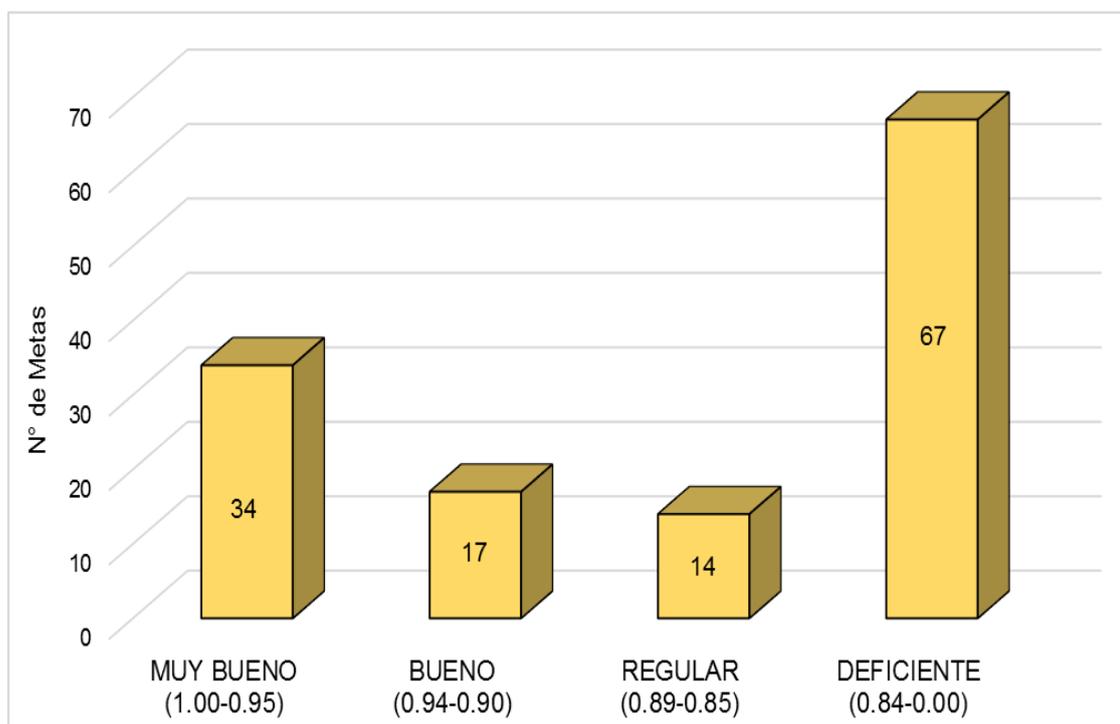
En la tabla 9 y en la figura 1 se observa que del total 40 funcionarios encuestados, 40% (16) considera que la aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 32.5% (13) considera que es eficiente y el 27.5% (11) considera que es deficiente.

**Tabla 10. Nivel de eficacia de gasto de las metas programadas y ejecutas de la Municipalidad Provincial de Puno, 2017**

CALIFICACIÓN	RANGOS IEG	N° DE METAS PROGRAMADAS	PIM	% PIM	EJEC. PIM	%	IEG (PIM)
MUY BUENO	1.00-0.95	34	20,139,842.00	20.0	19,726,509.37	97.9	
BUENO	0.94-0.90	17	14,665,230.00	14.6	13,737,403.23	93.7	
REGULAR	0.89-0.85	14	18,559,078.00	18.4	16,013,048.95	86.3	
DEFICIENTE	0.84-0.00	67	47,326,225.00	47.0	25,809,473.19	54.5	
<b>TOTAL</b>		<b>132</b>	<b>100,690,375.00</b>	<b>100.0</b>	<b>75,286,434.74</b>	<b>74.8</b>	

**FUENTE:** Elaboración propia con base a datos del SIAF-MEF de la Municipalidad provincial de Puno

**Figura 2. Indicador de Eficacia de Gasto según número de metas ejecutadas de la Municipalidad Provincial de Puno, 2017**



**FUENTE:** Elaboración propia con base a datos del SIAF-MEF de la Municipalidad provincial de Puno

En la tabla 10 se muestra el nivel de eficacia del gasto del presupuesto programado por metas; se puede observar que la municipalidad provincial de Puno para el año fiscal 2017, programó un total de 132 metas, donde el nivel de eficacia de gasto. Por ello, se cuantificó las metas ejecutadas tomando en cuenta la calificación MUY BUENO, BUENO, REGULAR y DEFICIENTE.

34 metas ejecutadas de un total de 132 metas programadas, representaron un PIM acumulado de S/ 20, 132,842.00 soles y una ejecución acumulada de S/ 19, 726,509.37 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 97.9% de su presupuesto total programado, las 34 metas ejecutados lograron en conjunto un calificativo MUY BUENO.

De igual forma, 17 metas ejecutadas de un total de 132 metas programadas, representaron un PIM acumulado de S/ 14, 665,230.00 soles, y la ejecución acumulada fue de S/ 13, 737,403.23 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 93.7% de su presupuesto total programado, las 17 metas ejecutadas lograron en conjunto un calificativo BUENO.

Asimismo, 14 metas ejecutadas de un total de 132 metas programadas, representaron un PIM acumulado de S/ 18, 559,078.00 soles y una ejecución acumulada de S/ 16, 013,048.95 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 86.3% de su presupuesto total programado, las 14 metas ejecutadas lograron en conjunto un calificativo REGULAR.

También, 67 metas ejecutadas de un total de 132 metas programas, representaron un PIM acumulado de S/ 47, 326,225.00 soles y una ejecución acumulada de S/ 25, 809,473.19 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 86.3% de su presupuesto total programado, las 67 metas ejecutadas lograron en conjunto un calificativo DEFICIENTE.

En concreto, durante el año 2017, se tuvo un PIM de S/ 100, 690,375.00 soles y se ejecutaron S/ 75, 286,434.74 soles, con lo que se alcanzó un nivel de eficacia de gasto del 74.8%, en conjunto durante el año fiscal 2017 la Municipalidad Provincial de Puno alcanzó un calificativo DEFICIENTE.

**Proponer lineamientos para optimizar la aplicación del Sistema de Control Interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.**

- Difundir el alcance del SCI para todo el personal y evaluar la necesidad de reforzar la capacitación al respecto.
- Definir las herramientas de gestión que responda a las actuales necesidades institucionales y su adecuado funcionamiento, así como gestionar su aprobación. Implementar la gestión por procesos a nivel institucional.
- Diseñar e implementar política de recursos humanos acorde a la nueva estructura organizacional.
- Elaborar herramientas de gestión que reflejen la concordancia entre los niveles salariales, funcionales y de responsabilidad del personal.
- Planificar y organizar una estrategia institucional (la misma que debe considerar la metodología a aplicar) para administración de riesgo, tanto a nivel de actividades estratégicas como operativas, sobre la base de los procesos y la gestión de los mismos.
- Identificar los riesgos de fraude o error en los procesos estratégicos y operativos, y evaluar las acciones para responder a estos.
- - Mejorar y difundir los procedimientos asociados al acceso a los recursos o archivos.
- Evaluar y reforzar los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información.
- Implementar políticas, procedimientos y recursos para la administración, organización, mantenimiento y conservación de documentos.
- Gestionar la aprobación del Plan de comunicaciones y su difusión entre el personal, Implementar canales de comunicación permanentes con los

grupos de interés y considerar en la información a transmitir los aportes de las áreas involucradas.

- Diseñar e implementar procedimientos para ordenar implementar y gestionar las recomendaciones, de forma que se puedan monitorear y/o evitar su ocurrencia a nivel institucional.
- Incorporar la participación del personal en la actividad de autoevaluación desarrollada por las unidades.
- Definir los niveles de responsabilidad entre el personal que interviene en las actividades, según sus funciones.
- Diseñar e implementar mecanismos de autoevaluación de la gestión, hasta el nivel de unidades.

## **DISCUSIÓN**

Los resultados mostraron que 40% de los encuestados perciben que la aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 32.5% considera que es eficiente y el 27.5% considera que es deficiente. Estos resultados encontrados son similares a los reportados por Anco, R, (2014) para gobierno locales de la región de Puno, evidenció que el nivel de implementación según la percepción de los funcionarios de los gobiernos locales en la Estructura de Control Interno y su funcionamiento fue DEFICIENTE y NO SE CUMPLE (34.21%); de igual forma, destacó que el 24.57% SI CUMPLE EN FORMA INSUFICIENTE, el 9.31% SI CUMPLE EN FORMA ACEPTABLE y el 3.56% SI CUMPLE EN MAYOR GRADO.

También, el resultado encontrado es similar a lo reportado por Mamani, D, (2015) quien analizó la situación del órgano de control interno en el área de

almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, llegando a concluir que la aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente lo cual según los resultados de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67%, el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, preparación de los pedidos y el despacho, ya que no se encuentra oportunidad en las actividades realizadas, y los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria.

Por otra parte, los resultados encontrados difieren por lo encontrado por Zamata, D, (2016) quien para la municipalidad provincial de San Román reveló que existe un entorno organizacional favorable hacia al control interno, como el compromiso inicial asumido por el Alcalde y funcionarios, mediante la suscripción del acta de compromiso y conformación de Comité de Control Interno, No obstante, recalcó la aplicación es insuficiente para el logro de los objetivos y metas institucionales, dado que no cuenta con Informe de diagnóstico ni un Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno - SCI.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

Los resultados revelaron que la aplicación del Sistema de Control Interno aún se encuentra en un proceso de nivel regular, por ello, influyó, negativamente en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, durante el periodo 2017.

La aplicación del Sistema de Control Interno fue incipiente, puesto que cada componente del control interno mostró una apreciación diferenciada, los componentes ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control y la información y comunicación lograron una apreciación regular; mientras que el componente de supervisión logró una apreciación ineficiente.

Los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincia de Puno alcanzó un nivel regular, por ello, el cumplimiento en la ejecución presupuestaria de las metas programadas alcanzaron un Nivel Eficacia de Gasto DEFICIENTE.

## CAPÍTULO VI

### RECOMENDACIONES

Se recomienda, a la autoridad de turno, al gerente general, a los subgerentes de cada área administrativa de la Municipalidad Provincial de Puno practicar la transparencia y los valores éticos puesto que con ello se podrá optimizar y cumplir las metas y los objetivos programados por la entidad.

Se recomienda, a la Municipalidad Provincial de Puno organizar un sistema de comunicación efectiva entre las diferentes áreas administrativas, con el fin de cumplir con las metas y los objetivos de la entidad siguiendo las normas que establece la Contraloría General de la Republica.

Se recomienda, al Órgano de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Puno capacitar en las normas que establece la Contraloría General de la República a los funcionarios de todas las áreas administrativas, con el fin de poder cumplir con los objetivos y metas institucionales trazados durante el año fiscal programado.

Se recomienda, a los funcionarios de la municipalidad provincial de Puno, principalmente a los encargados del área administrativa del Órgano de Control Interno realizar el seguimiento y supervisión con mayor frecuencia en todas las áreas administrativas encargadas del proceso presupuestario.

## CAPÍTULO VII

### REFERENCIAS

- Alvares, J., y Álvarez, A. (2011). Presupuesto Público Comentado 2011- Presupuesto por Resultados-Presupuesto Participativo. Lima: Instituto Pacífico SAC.
- Ancco, R. (2014). *"El Sistema de Control Interno para la adecuada Toma de Decisiones y la Prevención de la Corrupción en las Municipalidades Provinciales de la Región de Puno"*.
- Jimenez, R. (1998). "Metodología de la Investigación". La Habana, Cuba.
- Ley N ° 27658. (2002). Obtenido de Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27785. (2002). Obtenido de Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 27972. (2003). Obtenido de Ley Orgánica de Municipalidades.
- Marco Conceptual del Control Interno. (2014). *Contraloría General de la República*.
- Musaja, A. (2017). *"Sistema de Control Interno y su influencia en el proceso de contratación de obras de la Municipalidad Provincial Chucuito -Juli. periodos 2015- 2016"*.
- Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG. (3 de 11 de 2006). Obtenido de Contralor General (e) aprueba Normas de Control Interno.

Ley N° 28716, L. N. (2016). "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado" (Vol. Art. 3). Lima .

Chiavenato, I. (1999). *Iniciación a la Administración General* . Sao Paulo. Contraloria, R. d. (s.f.). N° 072-98-CG .

Fonseca Borja, R. (2004). *Auditoria Interna: Un enfoque moderno de planificación, ejecución y contro*. Guatemala: Gráficas

Ayuque, F. y. (2010). Tesis titulado: "El control interno en el proceso de ejecución presupuesta! en el Seguro Social de Salud Es SALUD Lircay y Anga raes. Huancavelica.

Mamani, D. L. ((2015)). "Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014".

Sage, B. H. (2001). *Cultura Organizacional*. Madrid, España: revistas\_copm@cop.es.

Koontz Harold, W. H. (2016). *Administración una perspectiva Global* (Vol.XI). Buenos Aries: Mc-GRAWHILL.

## WEBGRAFÍA

<http://www.monografias.com/trabajos25/gestion-administrativa/gestion-administrativa.shtml>

<http://web.unap.edu.pe/web/sites/default/files/rof.pdf>

<http://web.unap.edu.pe/web/sites/default/files/estatuto.pdf>

# ANEXOS

**ANEXO 1**

**Cuestionario**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

Estimado servidor público, las respuestas que brinde en la presente encuesta son confidenciales y con fines académicos. Agradecemos su gentil colaboración.

Marque con una X de acuerdo a la escala de valoración que crea por conveniente.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre

	ITEMS	1	2	3	4	5
<b>I. AMBIENTE DE CONTROL</b>						
1	¿Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno practican los valores éticos y la transparencia?					
2	¿Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno cumplen con el perfil profesional que demanda cada área administrativa?					
3	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno promueve e incentiva periódicamente el control interno en las diferentes áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Puno?					
4	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno cumple con su plan de trabajo en la Municipalidad Provincial de Puno?					
<b>II. EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>						
5	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno frecuentemente identifica los riesgos internos y externos que podrían dificultar el cumplimiento de objetivos y metas de la Municipalidad Provincial de Puno?					
6	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno toma constantemente acciones para minimizar y valorar las probabilidades de ocurrencia de riesgos?					
7	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno emplea instrumentos para una adecuada administración de riesgos?					
8	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno clasifica los riesgos que puedan afectar al logro de los objetivos institucionales de la municipalidad provincial de Puno?					
<b>III. ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO</b>						

9	¿Considera usted que las actividades y la labor que cumple el Órgano de Control Interno es eficiente en la Municipalidad provincial de Puno?					
10	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno desarrolla sus actividades de acuerdo a los objetivos y metas institucionales de la Municipalidad Provincial de Puno?					
11	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno maneja de forma transparente los archivos de cada área administrativa?					
12	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno verifica frecuentemente el desempeño en la ejecución de actividades y tareas realizada por cada área administrativa?					
<b>IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>						
13	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno posee personal especializado que pueda brindar adecuadamente capacitaciones sobre la normativa vigente en las diferentes áreas administrativas?					
14	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno evalúa apropiadamente el desempeño de las actividades que realiza usted en el área administrativa donde la labora?					
15	¿Considera usted que el área administrativa donde desempeña sus funciones, brinda información veraz y transparente al Órgano de Control Interno?					
16	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno maneja canales de comunicación apropiados con el área administrativa donde usted labora?					
<b>V. SUPERVISIÓN</b>						
17	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno actúa de acuerdo a las normas y directivas que establece la Contraloría General de la Republica?					
18	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno ha realizado auditorias en el área administrativa donde usted labora?					
19	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno fiscaliza apropiadamente las áreas administrativas que involucran el proceso presupuestario?					
20	¿Considera usted que el órgano de control interno cumple con el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades ejecutadas por las diferentes áreas administrativas?					

ANEXO 2

Base de datos de la encuesta

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	encuestado	Númérico	8	0	NUMERO	Ninguno	Ninguno	8	Derecha	Escala	Entrada
2	p1	Númérico	7	0	¿Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad ...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
3	p2	Númérico	8	0	¿Considera usted que los funcionarios de la Municipalidad ...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
4	p3	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno promue...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
5	p4	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno cumple ...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
6	p5	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno frecuent...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
7	p6	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno toma co...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
8	p7	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno emplea ...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
9	p8	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno clasifica...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
10	p9	Númérico	8	0	¿Considera usted que las actividades y la labor que cumple...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
11	p10	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno desarrol...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
12	p11	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno maneja ...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
13	p12	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno verifica f...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
14	p13	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno posee p...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
15	p14	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno evalúa a...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
16	p15	Númérico	8	0	¿Considera usted que el área administrativa donde desemp...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
17	p16	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno maneja ...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
18	p17	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno actúa d...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
19	p18	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno ha reali...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
20	p19	Númérico	8	0	¿Considera usted que el Órgano de Control Interno fiscaliza...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
21	p20	Númérico	8	0	¿Considera usted que el órgano de control interno cumple ...	{1, Nunca}...	Ninguno	3	Derecha	Ordinal	Entrada
22	COSO1	Númérico	8	0	TOTAL SCI	Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
23	D1	Númérico	8	0		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
24	D2	Númérico	8	0		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
25	D3	Númérico	8	0		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada
26	D4	Númérico	8	0		Ninguno	Ninguno	10	Derecha	Escala	Entrada

	encuestado	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	SCI	D1	D2	D3
1	1	4	3	3	3	2	3	1	1	4	3	4	3	4	3	3	1	1	1	1	1	49	13	7	
2	2	4	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	3	4	3	5	4	4	4	62	11	11	
3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	3	4	3	3	3	69	13	12	
4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	3	2	2	77	18	16	
5	5	1	2	1	2	2	3	1	1	3	2	1	2	2	3	3	2	4	3	1	2	41	6	7	
6	6	3	3	2	2	3	4	3	2	2	3	2	3	3	3	2	1	1	2	2	49	11	12		
7	7	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	3	3	3	80	17	17	
8	8	5	4	4	3	2	2	3	3	2	3	2	1	5	2	3	2	2	2	2	2	54	16	10	
9	9	3	2	2	3	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2	2	2	1	1	50	10	11	
10	10	1	1	1	1	2	3	2	1	3	4	2	1	2	1	5	2	3	2	2	3	42	4	8	
11	11	5	3	3	3	3	3	2	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	84	14	13	
12	12	4	2	2	2	3	2	3	3	3	4	3	3	2	3	4	2	3	3	3	3	57	10	11	
13	13	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	90	17	20	
14	14	4	4	3	4	4	4	3	2	2	4	4	5	4	5	5	5	3	3	3	3	74	15	13	
15	15	3	3	3	2	1	1	2	3	3	3	4	4	3	3	5	1	1	1	1	1	48	11	7	
16	16	2	1	2	3	2	2	1	3	3	3	4	4	2	4	3	2	2	2	2	2	50	8	8	
17	17	5	4	4	4	5	5	3	2	3	3	3	4	2	3	4	2	4	4	5	5	74	17	15	
18	18	5	4	5	4	4	5	3	4	4	4	4	3	4	4	5	3	5	4	4	4	82	18	16	
19	19	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	3	2	1	3	3	79	17	18	
20	20	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	3	2	2	3	3	63	10	12	
21	21	3	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	2	4	4	5	3	5	4	4	4	81	16	17	
22	22	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	2	2	2	78	16	17	
23	23	4	3	3	3	3	4	2	4	4	5	3	4	4	4	5	4	5	4	4	3	75	13	13	
24	24	3	3	4	4	4	3	4	3	2	3	2	2	3	1	4	1	4	1	1	1	53	14	14	
25	25	3	2	4	4	3	3	4	2	3	3	2	3	3	3	5	3	2	2	2	2	58	13	12	

### ANEXO 3

#### Base de datos de las metas programadas para el año 2017

Metas	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
"MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION"	100,000	101,800	97,553.46	95.83
"BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS"	9,598	98,218	98,204.50	99.99
"PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR"	20,000	30,000	29,718.40	99.06
"PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO"	2,004,612	2,505,777	2,413,500.30	96.32
"MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR"	30,000	30,000	26,114.50	87.05
"COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA"	60,000	248,560	234,889.84	94.50
"MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	5,498,866	5,928,584	5,616,164.39	94.73
"SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	365,920	1,368,514	675,308.40	49.35
"DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA"	7,800	6,800	5,110.00	75.15
"IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES"	5,950	6,749	3,390.00	50.23
"ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES"	87,442	93,731	86,951.64	92.77
"DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"	24,654	30,454	28,230.83	92.70
"MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS"	13,000	13,000	12,795.30	98.43

"DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	8,450	720		0.00
"INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO"	93,500	91,581	50,975.43	55.66
"DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL"	56,330	91,981	60,485.02	65.76
"FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES"	4,424	3,174	580.00	18.27
"DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION"	6,150	5,930		0.00
"DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES"	7,300	1,680	1,680.00	100.00
"CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE COMPLEJOS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	700,000			0.00
"DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO"	120,000	141,300	138,157.50	97.78
"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES ORQUIDEAS (CUADRA 02) Y ORTIGAS, URB. LAS CANTUTAS DE LA UNA PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"	300,000	421,807	420,405.83	99.67
"CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y GRADERIOS EN LOS JIRONES 26 DE JULIO, EMANCIPACION, SAN BARTOLOME Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO MANTO DE LA CIUDAD DE PUNO"	300,000	406,467	133,857.30	32.93
"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS JIRONES LUIS LA PUERTA, TEODOMIRO GUTIERREZ CUEVA Y CALLES CONEXAS DEL BARRIO VILLA PAXA DE LA CIUDAD DE PUNO"	300,000			0.00
"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. DANTE NAVA CUADRA (2,3 Y 4) DEL BARRIO PROGRESO, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"	400,000	497,548	51,409.88	10.33
"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS JIRONES ANTONIO ARENAS (CUADRA 03 Y 04), GABRIEL AGUILAR (CUADRA 03), CAYETANO HEREDIA (CUADRA 02) Y 4"	400,000	497,944	478,145.86	96.02
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN LOS JIRONES BENJAMIN PACHECO VARGAS, LUZ VICTORIA Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO SAN MIGUEL, CIUDAD PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	300,000	3,046		0.00
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO DEL JIRON VIRGEN DE GUADALUPE, LOS LAURELES Y VIAS CONEXAS DE LA URBANIZACION VILLA LA FLORIDA, CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	300,000			0.00
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN EL JIRON COPACABANA Y VIAS CONEXAS DEL BARRIO RICARDO PALMA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	300,000	581,089	330,826.45	56.93
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LOS BARRIOS SAN JOSE Y ALTO LLAVINI DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	300,000			0.00
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN EL BARRIO ALTO BELLAVISTA II ETAPA Y EN LA URBANIZACION VISTA ALEGRE DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	300,000			0.00

"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE LECHE DE GANADO VACUNO EN LOS PRINCIPALES CENTRO POBLADOS DE LOS DISTRITO DE LA PROV	500,000	853,188	793,430.28	93.00
"PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS"	807,464	863,500	704,912.73	81.63
"MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS: TRAMO AMPARANI-AYRUMAS CARUMAS, (CODIGO DE RUTA: R-154, SNIP: 96756)"	39,096	125,372	105,871.92	84.45
"FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS"	3,125,328	3,421,676	2,931,021.36	85.66
"PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO"	30,000	42,337	32,533.47	76.84
"DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION"	869,526	876,570	710,800.31	81.09
"NORMAR Y FISCALIZAR"	436,100	448,900	422,402.11	94.10
"MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL"	1,212,412	1,746,172	1,508,909.77	86.41
"GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS"	2,209,891	4,274,039	2,702,991.37	63.24
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MECANICO"	1,824,187	2,014,330	1,728,662.24	85.82
"ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO MUNICIPAL"	860,817	1,142,144	1,088,768.32	95.33
"DESARROLLAR LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS"	368,625	449,831	430,365.64	95.67
"CONTROL Y AUDITORIA"	374,413	357,115	220,790.65	61.83
"DESARROLLAR ACCIONES DE DEFENSA JUDICIAL MUNICIPAL"	310,163	369,243	343,813.18	93.11
"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE LECHE VACUNO EN LOS DISTRITOS DE ACORA, PLATERIA, CHUCUITO, PICHACANI, MAÑAZO, VILQU	2,700,000			0.00
"DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS JOVENES DE LA PROVINCIA DE PUNO"	500,000			0.00
"ELABORACION Y FORMULACION PERFILES DE INVERSION"	1,200,000	1,037,023	780,843.40	75.30
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA DE ACCESO AL MIRADOR TURISTICO HUAJSAPATA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	500,000			0.00
"MEJORAMIENTO Y CREACION DE LA AVENIDA COSTANERA SUR, TRAMO JIRON LUIS BANCHERO ROSSI - AVENIDA PRIMAVERA - JIRON LUCERO - PANAMERICANA SUR INTERSECCI	1,223,450	578,790		0.00
"MEJORAMIENTO DEL PARQUE CIUDAD DE LOS NIÑOS EN LA URBANIZACION CHANU CHANU II ETAPA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"	500,000			0.00
"FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA"	570,140	842,992	551,931.13	65.47
"FISCALIZACION TRIBUTARIA"	414,002	410,138	397,379.64	96.89
"COBRANZA TRIBUTARIA"	522,044	546,590	478,110.26	87.47
"APOYO A LAS BENEFICENCIAS EN APLICACION A LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS"	337,892	337,892	337,892.00	100.00

"ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO"	74,660	77,558	61,979.74	79.91
"APOYO A LA ACCION COMUNAL"	237,454	250,194	204,761.49	81.84
"BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD"	148,774	128,728	96,734.20	75.15
"EFECTUAR LOS REGISTROS DEL ESTADO CIVIL"	343,977	428,743	361,593.86	84.34
"DISMINUIR EL INDICE DE CONTAMINACION AMBIENTAL"	247,919	341,122	282,840.56	82.91
"BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE"	224,043	230,412	217,092.11	94.22
"FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION"	579,429	861,038	764,220.39	88.76
"MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA"	97,132	1,820,968	95,193.00	5.23
"MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES"	1,157,269	1,220,458	1,152,320.99	94.42
"MANTENIMIENTO DE VIAS Y DE LA RED DE SEMAFOROS LOCAL"	1,228,318	1,890,598	1,619,684.13	85.67
"PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS"	1,710,337	1,710,337	1,588,333.65	92.87
"PAGO DE PENSIONES E INDEMNIZACIONES EXCEPCIONALES - D.S N°. 051-88-PCM"	79,916	79,916	59,094.98	73.95
"ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)"	1,563,935	2,852,440	2,338,357.85	81.98
"BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA"	1,611,646	1,575,996	1,525,957.47	96.82
"BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES"	616,372	617,755	614,714.61	99.51
"ACTIVIDADES DE PROMOCION Y APOYO A LAS PYMES"	163,878	220,371	193,533.46	87.82
"FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR"	684,703	765,565	718,009.03	93.79
"SERVICIO DE MERCADOS, ALMACENES, FRIGORIFICOS, CAMALES, MATADEROS Y TERMINALES PESQUEROS"	714,100	788,075	717,172.38	91.00
"PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES"	805,462	985,412	774,434.32	78.59
"APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES"	271,285	330,838	311,272.23	94.09
"TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA PROYECTOS DE INVERSION"	4,655,422	4,655,422	900,000.00	19.33
"TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO"	331,200	354,400	320,800.00	90.52
"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LOS PASAJES 04, 06 Y 07 DEL BARRIO MANTO DOS MIL DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"		308,359	259,307.18	84.09
"CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. PUBLICA DE GESTION MUNICIPAL AYMARA DE ACORA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUN"		1,024,353	938,029.01	91.57
"ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA GESTION"		2,066,763	1,757,293.76	85.03
"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL JIRON BAMBU TRAMO 06 Y 07, JR. LOS GERANIOS, JR. TULIPAN Y PASAJES LOS JAZMINES DEL C.P: DE SALCEDO, DI		193,225	91,101.50	47.15

"MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS RURALES, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		199,687	179,564.48	89.92
"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LOS JIRONES LA OROYA CUADRA 3, TRICE CUADRA 1, FOSFORECENCIA CUADRA 1 Y CESAR VALLEJO CUADRA 1, DEL BARRI		906,323	729,713.51	80.51
"CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y AREAS VERDES EN EL JR. EMILIO VALDIZAN CUADRA 1 Y JR. LUIS SANCHEZ CERRO CUADRA 1 Y 2 DEL BARRIO 4 DE NOVIEMBRE D		567,360	508,271.21	89.59
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL N 324, 327, 330 Y PROGRESO, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PU		6,831,022	6,737,967.25	98.64
"MEJORAMIENTO DEL JIRON LOS HERALDOS CUADRAS 1 AL 9 DE LOS BARRIOS VIRGEN DEL ROSARIO E INDOAMERICA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		917,972	249,762.20	27.21
"GESTION DEL PROGRAMA"		154,855	147,348.11	95.15
"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES SANTIAGO APOSTOL CUADRA 1, 25 DE JULIO CUADRA 1, SELVA ALEGRE Y CALLE NUEVA DE JAYLLIHUAYA, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		84,566	39,895.01	47.18
"MANTENIMIENTO PERIODICO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS DEL TRAMO: EMP R136 - QUEMILLUNI- TOLAPALCA, EN EL DISTRITO DE MAÑAZO - PUNO - PUNO"		24,560	24,367.70	99.22
"REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO EMP. PE-36B - R65 COMUNIDAD CAMPESINA ITAPALLUNI, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		274,458	215,662.94	78.58
"MEJORAMIENTO DEL JR. ROMULO DIAZ DIANDERAS DEL BARRIO HUASCAR DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"		1,904,740	1,486,244.94	78.03
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70035 DEL BARRIO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-P		4,095,772	3,528,253.91	86.14
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO"		7,445,244	4,107,166.97	55.16
"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL EN LOS PASAJES DE LA AMISTAD TRAMO 01 DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO"		31,209	11,600.00	37.17
"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA COSTANERA SUR (JR. BANCHERO ROSSI - JR. LAS BEGONIAS) DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO		6,300	6,300.00	100.00
"CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS Y CANALIZACION DEL JR. ANDRES RAZURI EN EL BARRIO HUAYNA PUCARA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		7,833	3,874.00	49.46
"CONSTRUCCION DE PISTAS VEREDAS Y GRADERIOS EN EL JIRON NICOLAS SANCA DEL BARRIO 4 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO, PUNO - PUNO"		7,946	7,833.00	98.58

"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL SERVICIO VIAL URBANO EN EL JIRON LAMPA CUADRAS 5, 6 Y 7 DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		5,501	5,500.00	99.98
"MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA RESIDENCIAL DE LA URBANIZACION CHANU CHANU DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		17,770	11,470.00	64.55
"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS EN LOS JIRONES TARAPACA, SANTIAGO GIRALDO, LORETO Y LAMBAYEQUE DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		11,221	11,220.00	99.99
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTO DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN LA URBANIZACION 27 DE JUNIO DEL DISTRITO DE PUNO, PUNO - PUNO"		12,023	12,000.00	99.81
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE MAQUINARIA PESADA, DISTRITO PUNO-PUNO-PUNO"		7,375,856	5,172,940.06	70.13
"DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS"		14,559	13,820.00	94.92
"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"		844,221	741,250.19	87.80
"PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO"		253,573	234,671.56	92.55
"CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL CIRCUITO DE ISLAS FLOTANTES DEL CENTRO POBLADO TURISTICO UROS CHULLUNI, DISTRITO DE		4,570,098	4,518,398.22	98.87
"MEJORAMIENTO DEL JIRON GABRIEL GARCIA MARQUEZ CUADRAS 1 Y 2 DE LA URBANIZACION CIUDAD DE LA HUMANIDAD - TOTORANI CENTRO POBLADO ALTO PUNO, CIUDAD DE		8,250	8,250.00	100.00
"CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 284 CARLOS DREYER DEL BARRIO ALTO SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PU		4,500	4,500.00	100.00
"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES SEÑOR DE SENTENCIA Y CARATA CUADRA 2 DEL BARRIO SEÑOR DE HUANCA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		3,200	1,600.00	50.00
"MEJORAMIENTO DE LA PROLONGACION ORGULLO AYMARA, CUADRAS 23, 24, 25 Y 26 DE JAYLLIHUAYA, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		25,959	25,958.18	100.00
"MEJORAMIENTO DEL JIRON LOS EJERCICIOS DEL BARRIO VALLECITO, DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		6,783	6,783.00	100.00
"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES VILLASOL CUADRA 3 Y 4, SAN RAFAEL CUADRA 1 Y PSJE. KALUYO CUADRA 1 DEL BARRIO VALLECITO DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE		3,991	2,600.00	65.15
"MEJORAMIENTO DEL JIRON APURIMAC CUADRAS 4, 5 Y 6 DEL BARRIO CHACARILLA DEL LAGO DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		60,479	3,000.00	4.96
"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES DE LA URBANIZACION AZIRUNI II ETAPA DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO DEL DISTRITO DE PUNO,		29,804	29,803.44	100.00

DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"				
"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES 16 DE DICIEMBRE CUADRA 8 Y LOS PEDREGALES DE LA URBANIZACION VISTA ALEGRE DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		82,866	12,895.00	15.56
"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES MATEO JAICA Y NICOLAS SANCA CUADRA 03 DEL BARRIO 4 DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		10,600	8,850.00	83.49
"MEJORAMIENTO DEL JIRON UNION CUADRA 2 DEL BARRIO MAÑAZO DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		5,767	3,500.00	60.69
"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES LOS COLLAS CUADRA 01 Y 02, LOS LUPACAS CUADRA 01 Y 02, Y PASAJE WIRACÓCHA DEL BARRIO INDOAMERICA II ETAPA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		6,894	6,894.00	100.00
"MEJORAMIENTO DEL JIRON URKUPIÑA DE LA ASOCIACION PROVIVIENDA CARABAYA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		21,413		0.00
"MEJORAMIENTO DE LOS PASAJES DE LA URBANIZACION AZIRUNI I ETAPA DEL CENTRO POBLADO DE SALCEDO, DISTRITO DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		108,116		0.00
"MEJORAMIENTO DE LOS JIRONES GUADALUPE CUADRA 1 Y 2, CAYMA CUADRA 1 DE LA URBANIZACION CIUDAD DE LA HUMANIDAD - TOTORANI, CENTRO POBLADO ALTO PUNO, CI DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		6,747		0.00
"SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH"		87,196	86,500.00	99.20
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION PASIVA EN LA PLAZA DE ARMAS DEL CENTRO POBLADO JAYLLIHUAYA, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		75,010	21,533.40	28.71
"INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CENTRO POBLADO DE COLLACACHI - SECTOR CENTRAL, DISTRITO DE PUNO, PUNO-PUNO"		7,543		0.00
"MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ENCAUSAMIENTO DEL RIO JAYLLIHUAYA, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		42		0.00
"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AVENIDA COSTANERA SUR(JR. BANCHERO ROSSI-AV. PRIMAVERA), CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"		279,137		0.00
"VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS"		54,500	48,159.29	88.37
"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA PLATAFORMA DEPORTIVA SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"		639,815	470,484.35	73.53
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"		500,000	20,829.16	4.17
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA ALFONSO TORRES LUNA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO"		1,168,276	77,333.84	6.62

"MEJORAMIENTO DE CERCO PERIMETRICO, COBERTURA, AMBIENTES, PATIO DE MANIOBRAS Y ZONA DE ESTACIONAMIENTO DEL TERMINAL TERRESTRE INTERREGIONAL DE LA CIUDAD		498,804	267,504.11	53.63
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN EL BARRIO JOSE ANTONIO ENCINAS Y 28 DE JULIO CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		8,486		0.00
"PAVIMENTACION DE VIAS EN EL JR. PRIMERO DE MAYO Y JR. INCA GARCILAZO DE LA VEGA DE LA URBANIZACION ROMEP DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-		1,046	1,046.00	100.00
"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON 28 DE JULIO DEL BARRIO ALTO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO-PUNO-PUNO"		98	97.79	99.79
"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON EMANCIPACION ENTRE LOS JIRONES PRECURSORES Y URUBAMBA DEL BARRIO MANTO DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE		504	503.85	99.97
"CONSTRUCCION DEL JR. JUAN SANTOS Y AREAS RECREATIVAS EN EL BARRIO HUASCAR DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO - PUNO - PUNO"		350,000	100,321.76	28.66
"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CUADRA 02 DEL JR. BELIZARIO SUAREZ DEL BARRIO UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO- PUNO- PUNO"		867		0.00
"MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LOS JIRONES SANTIAGO GIRALDO(CUADRA 1), LAMBAYEQUE(CUADRA 1), FERMIN ARBULU(CUADRA 2), C.B. OQU		500		0.00
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL URBANO EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SIMON BOLIVAR EN EL JR. SN 1618, JR. SN 1620, Y JR. SN 1617, DEL CENTRO POBLADO D		300,000	142,675.80	47.56
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD JOSÉ ANTONIO ENCINAS DE NIVEL I-4 DE LA CIUDAD DE PUNO, PUNO ¿ PUNO"		39,671		0.00
"CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JIRON ALBERTO BARREDA CUENTAS Y CALLES CONEXAS, URBANIZACION LAS CANTUTAS DE LA UNA PUNO-DISTRITO DE PUNO-PUNO		5,500		0.00

FUENTE: SIAF-MEF

ANEXO 4

MATRIZ DE CONSISTENCIA Y VARIABLES

“EVALUAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIODO 2017”

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	INDICADORES	HIPTESIS GENERAL
¿De cómo la aplicación del Sistema de Control Interno influye para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?	Analizar la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.	VI: Sistema de Control Interno VD: metas y objetivos institucionales		La aplicación del Sistema de Control Interno no es óptimo en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.
¿Cuál es el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?	Determinar el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.	VI: Sistema de Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente de control</li> <li>• Evaluación de riesgos</li> <li>• Actividades de control</li> <li>• Información y comunicación</li> <li>• Supervisión</li> </ul>	El nivel de aplicación del Sistema de Control Interno es incipiente en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.
¿De qué manera los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno influyen en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?	Evaluar los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.	VI: Sistema de Control Interno VD: metas y objetivos institucionales	<p><b>Sistema de Control Interno</b></p> <p>Ineficiente Regular Eficiente</p> <p><b>Metas y objetivos institucionales:</b></p> <p>Muy bueno: (0,95 – 1) Bueno (90 – 94) Regular(85-89) Deficiente (84-00)</p>	Los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno influyen de manera deficiente en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.
¿Cómo se podría optimizar la aplicación del sistema de control interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017?	Proponer lineamientos para optimizar la aplicación del Sistema de Control Interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.			

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**

**ARTÍCULO CIENTÍFICO**

“EVALUAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERIÓDO 2017”

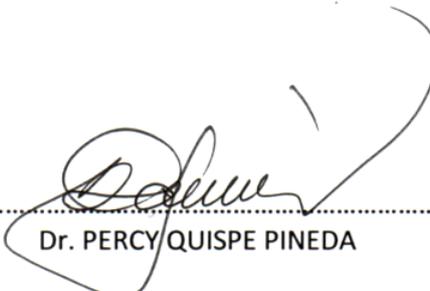
“EVALUATE THE APPLICATION OF THE INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR THE COMPLIANCE OF THE INSTITUTIONAL GOALS AND OBJECTIVES IN THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF PUNO, PERIOD 2017”

PRESENTADO POR:

**ZOILA HERENIA CHINO APAZA**



DIRECTOR DE TESIS :

  
.....  
Dr. PERCY QUISPE PINEDA

COORDINADOR DE INVESTIGACION :

  
.....  
Dr. GERMAN ALBERTO MEDINA COLQUE

**PUNO – PERÚ**

**2019**

**“EVALUAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERÍODO 2017”**

**“EVALUATE THE APPLICATION OF THE INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR THE COMPLIANCE OF THE INSTITUTIONAL GOALS AND OBJECTIVES IN THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF PUNO, PERIOD 2017”**

ZOILA HERENIA CHINO APAZA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

## ARTÍCULO CIENTÍFICO

“EVALUAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, PERÍODO 2017”

“EVALUATE THE APPLICATION OF THE INTERNAL CONTROL SYSTEM FOR THE COMPLIANCE OF THE INSTITUTIONAL GOALS AND OBJECTIVES IN THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF PUNO, PERIOD 2017”

ZOILA HERENIA CHINO APAZA

zoilachinoapaza@gmail.com

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

## RESUMEN

El trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad Provincial de Puno, es preciso indicar que el Sistema de Control Interno constituye lineamientos, criterios, métodos y disposiciones que permiten optimizar la gestión administrativa. El trabajo realizado determina el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno , periodo 2017, para lograr este objetivo se aplicó una encuesta considerando los 5 componentes del control interno, dicha encuesta consta de 20 preguntas, 4 preguntas por cada componente efectuadas a 40 funcionarios del área administrativa de la Municipalidad Provincial de Puno, quienes vendrían a representar la muestra de nuestro trabajo. Se recurrió al método descriptivo; se utilizaron las técnicas de análisis documental, encuesta y observación directa, los cuales tuvieron como objetivo recolectar información. Se concluye que la aplicación del Sistema de Control Interno aún se encuentra en un proceso de nivel intermedio, no es óptimo en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, durante el periodo 2017. También se presenta bases teóricas en materia de programación y ejecución presupuestaria, puesto que el nivel de aplicación del sistema de control interno se ve reflejado en la ejecución presupuestaria y este determina el alcance de metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de Puno. Periodo 2017. La estructura de la investigación se

ha desarrollado en los siguientes capítulos: En el primer capítulo se realiza una breve introducción al trabajo. El segundo capítulo está referido a los antecedentes de la investigación, al marco teórico. El tercer capítulo está abocado a la metodología de investigación, donde se señala el tipo de estudio, las técnicas e instrumentos utilizados. El cuarto capítulo se realiza la exposición y análisis de los resultados y sus respectivas interpretaciones. El informe finaliza con las conclusiones y recomendaciones, posteriormente la bibliografía.

**Palabras Claves:** Control Interno, Sistema de Control Interno, presupuesto, metas, Gerencia de Administración.

### ABSTRACT

The research work was carried out in the Provincial Municipality of Puno, it is necessary to indicate that the internal control system constitutes guidelines, criteria, methods and provisions that allow optimizing administrative management. The work done determines the level of application of the internal control system for compliance with the goals and institutional objectives in the Provincial Municipality of Puno, 2017, to achieve this objective a survey was applied considering the 5 components of internal control, said survey It consists of 20 questions, 4 questions for each component made to 40 officials of the administrative area of the Provincial Municipality of Puno, who would come to represent the sample of our work. The descriptive method was used; the techniques of documentary analysis, survey and direct observation were used, which aimed to collect information. It is concluded that the application of the Internal Control System is still in a process of intermediate level, is not optimal in the fulfillment of the institutional goals and objectives in the Provincial Municipality of Puno, during the period 2017. It also presents theoretical bases in Programming and budget execution, since the level of application of the internal control system is reflected in the budget execution and this determines the scope of goals and institutional objectives of the Provincial Municipality of Puno. Period 2017. The structure of the research has been developed in the following chapters: In the first chapter a brief introduction to the work is made. The second chapter refers to the background of the research, the theoretical framework. The third chapter is devoted to the research methodology, which indicates the type of study, the techniques and instruments used. The fourth chapter is the exhibition and analysis of the results and their respective interpretations. The report ends with the conclusions and recommendations, later the bibliography.

**Keywords:** Internal Control, Internal Control System, budget, goals, Management

## INTRODUCCIÓN

La Ley de Control Interno de las entidades del Estado, Ley N° 28716, nos indica las pautas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del Control Interno que se realiza en cada entidad del Estado. Este sistema apunta a cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos mediante acciones de control previo, simultáneo y posterior. Posteriormente, se dio la Resolución de Contraloría 320-2006-CG, la cual aprobó y desarrolló las normas de Control Interno. Otros dispositivos legales complementan el Sistema de Control, como la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado (R.C. N° 458-2008-CG), la que provee los lineamientos, las herramientas y los métodos para la implementación de los componentes del Sistema establecidos en las normas citadas.

Así mismo, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo general analizar la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2017. Implementar el Sistema de Control Interno es importante, ya que nos ayuda a prevenir y detectar irregularidades, uso indebido de bienes y recursos públicos, eliminar o reducir riesgos de corrupción, que pudieran afectar el logro de los objetivos institucionales. Es por ello que se decide investigar cual es el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad de Puno y como es que nos ayuda al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la entidad.

## METODOS Y TECNICAS

### METODOS

Método descriptivo

Este método ha permitido describir la situación real de cómo es el funcionamiento del control interno y la gestión en la Municipalidad Provincial de Puno, definiendo las características propias al respecto y otros procedimientos.

Método analítico

Este método ha permitido analizar la aplicación del sistema de control interno y su incidencia los sistemas administrativos de la Municipalidad Provincial de Puno; también ha permitido evaluar cuán eficiente y eficaz es la gestión.

Método deductivo

Este método ha permitido formular la hipótesis, además ayudó a obtener los resultados de la investigación como también a formular las conclusiones del trabajo.

## **TECNICAS**

### **RECOPIACIÓN DOCUMENTAL**

Esta técnica se utilizó para recolectar la información requerida de libros, tesis, revistas, documentos clasificados de la municipalidad provincial de Puno y fuentes de información electrónica.

### **ENCUESTAS**

Esta técnica sirvió para utilizar un cuestionario a los funcionarios que laboran en el área administrativa de la municipalidad provincial de Puno

### **OBSERVACIÓN DIRECTA**

Esta técnica permitió realizar una contrastación con la realidad, en función de los aspectos principales y secundarios.

### **TÉCNICA DE CAMPO**

Permitió recopilar información mediante la opinión de los funcionarios administrativos (40 encuestas realizadas).

De acuerdo a cada componente del Sistema de control interno se clasificó en tres niveles: Deficiente, Regular y Eficiente.

### **TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

Los datos recogidos, han sido tratados de la siguiente forma:

- a) Elaboración de cuadros de distribución porcentual.
- b) Ilustración de algunos cuadros con gráficos de barras.
- c) Interpretación de los datos obtenidos.

## POBLACIÓN Y MUESTRA

### POBLACIÓN

La población para el presente trabajo de investigación es la Gerencia de Administración de la Municipalidad Provincial de Puno que está conformada por 40 funcionarios.

### MUESTRA

Se aplicó el tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, Por ello se toma la totalidad de la población, que son 40 funcionarios de las área de contabilidad, tesorería, administración y logística.

## RESULTADOS

Los resultados de la presente investigación se muestran de acuerdo a los objetivos específicos planteados.

### Determinar el nivel de aplicación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.

**Tabla 8. Componentes del Sistema de Control Interno**

Componentes del Sistema de Control Interno	Deficiente		Regular		Eficiente	
	F	%	F	%	F	%
Ambiente de control	11	27.5%	20	50.0%	9	22.5%
Evaluación de riesgos	8	20.0%	21	52.5%	11	27.5%
Actividades de control	11	27.5%	21	52.5%	8	20.0%
Inforación y comunicación	13	32.5%	20	50.0%	7	17.5%
Supervisión	15	37.5%	12	30.0%	13	32.5%

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

En la tabla 8 se muestra el nivel de aplicación de los componentes del sistema de control interno, las mismas, que se detallan a continuación:

Con respecto al ambiente de control, del total de 40 funcionarios encuestados, el 50% (20) considera que el ambiente de control que realiza el órgano de control interno de la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 27.5% (11) considera que es deficiente y el 22.5% (9) considera que es eficiente.

En cuanto a la evaluación de riesgos, del total de 40 funcionarios encuestados, el 52.5% (21) considera que la evaluación de riesgos que realiza el órgano de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 27.5% (11) considera que es eficiente y el 20% (8) considera que es ineficiente.

De igual forma, en cuanto al componente de actividades de control, del total de funcionarios encuestados, el 52.5% (21) consideran que las actividades de control que realiza el órgano de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 27.5% (11) considera que es ineficiente y el 20% (8) considera que es eficiente.

También en el componente de información y comunicación, de total de 40 funcionarios encuestados, el 50% (20) considera que la información y comunicación que brinda el órgano de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 32.5% (13) considera que es ineficiente, el 17.5% (7) considera que es eficiente.

Por último, en el componente de supervisión, del total de 40 funcionarios encuestados, el 37.5% (15) considera que la supervisión que realiza el órgano de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es ineficiente, el 32.5% (13) considera que es eficiente y el 30% (12) considera que es regular.

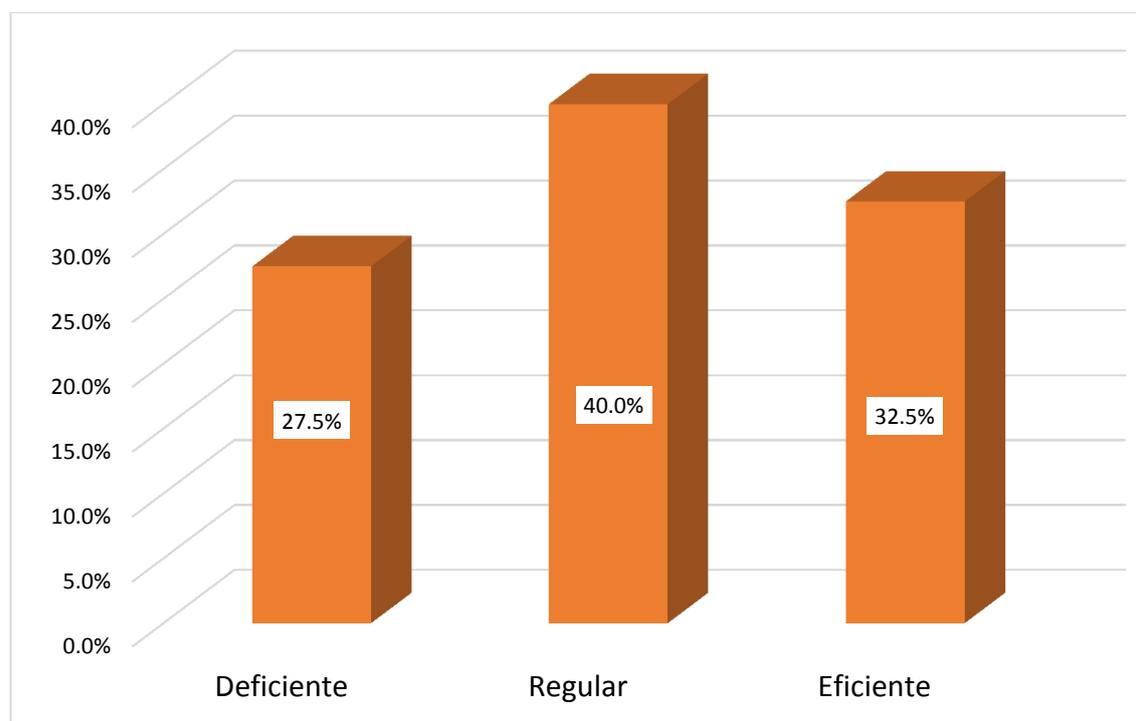
**Evaluar los resultados de la aplicación del Sistema de Control Interno y su influencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.**

**Tabla 9. Nivel aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno**

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	11	27.5%
Regular	16	40.0%
Eficiente	13	32.5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100.0%</b>

**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

**Figura 1. Nivel aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno**



**FUENTE:** Elaboración propia con base a encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Puno.

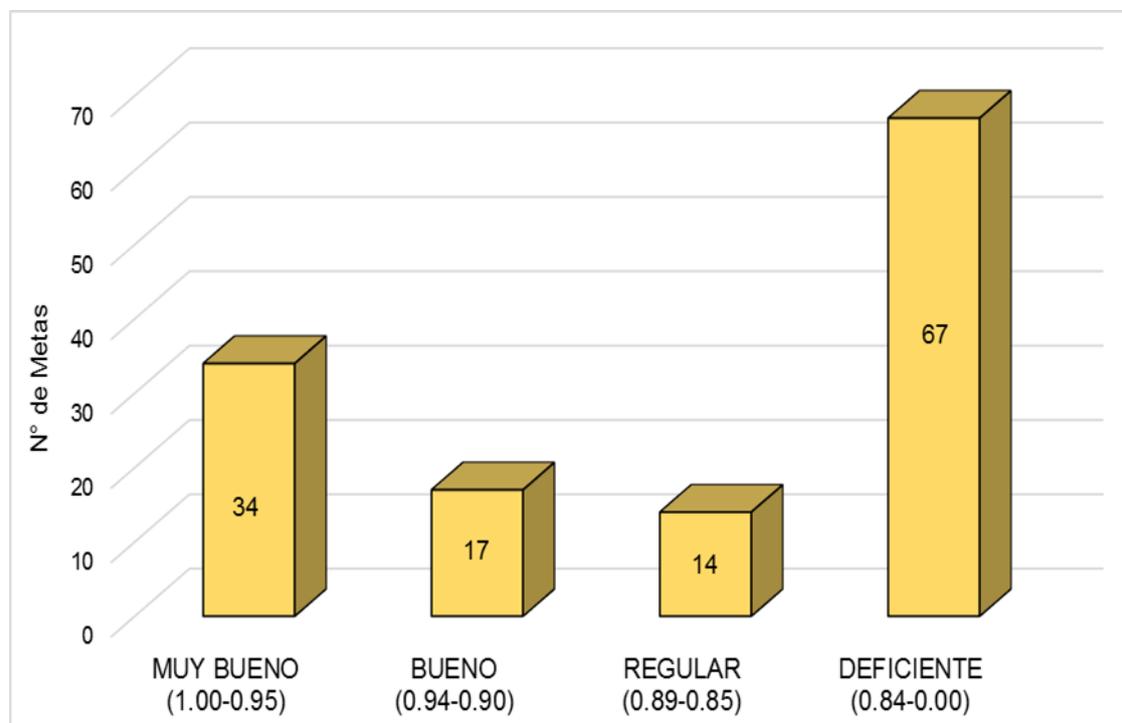
En la tabla 9 y en la figura 1 se observa que del total 40 funcionarios encuestados, 40% (16) considera que la aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 32.5% (13) considera que es eficiente y el 27.5% (11) considera que es deficiente.

**Tabla 10. Nivel de eficacia de gasto de las metas programadas y ejecutas de la Municipalidad Provincial de Puno, 2017.**

CALIFICACIÓN	RANGOS IEG	N° DE METAS PROGRAMADAS	PIM	% PIM	EJEC. PIM	%	IEG (PIM)
MUY BUENO	1.00-0.95	34	20,139,842.00	20.0	19,726,509.37	97.9	
BUENO	0.94-0.90	17	14,665,230.00	14.6	13,737,403.23	93.7	
REGULAR	0.89-0.85	14	18,559,078.00	18.4	16,013,048.95	86.3	
DEFICIENTE	0.84-0.00	67	47,326,225.00	47.0	25,809,473.19	54.5	
<b>TOTAL</b>		<b>132</b>	<b>100,690,375.00</b>	<b>100.0</b>	<b>75,286,434.74</b>	<b>74.8</b>	

**FUENTE:** Elaboración propia con base a datos del SIAF-MEF de la Municipalidad provincial de Puno

**Figura 2. Indicador de Eficacia de Gasto según número de metas ejecutadas de la Municipalidad Provincial de Puno, 2017**



**FUENTE:** Elaboración propia con base a datos del SIAF-MEF de la Municipalidad provincial de Puno.

En la tabla 10 se muestra el nivel de eficacia del gasto del presupuesto programado por metas; se puede observar que la municipalidad provincial de Puno para el año fiscal 2017, programó un total de 132 metas, donde el nivel de eficacia de gasto. Por ello, se cuantificó las metas ejecutadas tomando en cuenta la calificación MUY BUENO, BUENO, REGULAR y DEFICIENTE.

34 metas ejecutadas de un total de 132 metas programadas, representaron un PIM acumulado de S/ 20, 132,842.00 soles y una ejecución acumulada de S/ 19, 726,509.37 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 97.9% de su presupuesto total programado, las 34 metas ejecutadas lograron en conjunto un calificativo MUY BUENO.

De igual forma, 17 metas ejecutadas de un total de 132 metas programadas, representaron un PIM acumulado de S/ 14, 665,230.00 soles, y la ejecución acumulada fue de S/ 13, 737,403.23 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 93.7% de su presupuesto total programado, las 17 metas ejecutadas lograron en conjunto un calificativo BUENO.

Asimismo, 14 metas ejecutadas de un total de 132 metas programadas, representaron un PIM acumulado de S/ 18, 559,078.00 soles y una ejecución acumulada de S/ 16, 013,048.95 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 86.3% de su presupuesto total programado, las 14 metas ejecutadas lograron en conjunto un calificativo REGULAR.

También, 67 metas ejecutadas de un total de 132 metas programas, representaron un PIM acumulado de S/ 47, 326,225.00 soles y una ejecución acumulada de S/ 25, 809,473.19 soles, con ello, se logró alcanzar un nivel de Eficacia de Gasto del 86.3% de su presupuesto total programado, las 67 metas ejecutadas lograron en conjunto un calificativo DEFICIENTE.

En concreto, durante el año 2017, se tuvo un PIM de S/ 100, 690,375.00 soles y se ejecutaron S/ 75, 286,434.74 soles, con lo que se alcanzó un nivel de eficacia de gasto del 74.8%, en conjunto durante el año fiscal 2017 la Municipalidad Provincial de Puno alcanzó un calificativo DEFICIENTE.

**Proponer lineamientos para una adecuada aplicación del Sistema de Control Interno para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la Municipalidad Provincial de Puno, Periodo 2017.**

Difundir el alcance del SCI para todo el personal y evaluar la necesidad de reforzar la capacitación al respecto.

Definir las herramientas de gestión que responda a las actuales necesidades institucionales y su adecuado funcionamiento, así como gestionar su aprobación. Implementar la gestión por procesos a nivel institucional.

Diseñar e implementar política de recursos humanos acorde a la nueva estructura organizacional.

Elaborar herramientas de gestión que reflejen la concordancia entre los niveles salariales, funcionales y de responsabilidad del personal.

Planificar y organizar una estrategia institucional (la misma que debe considerar la metodología a aplicar) para administración de riesgo, tanto a nivel de actividades estratégicas como operativas, sobre la base de los procesos y la gestión de los mismos.

Identificar los riesgos de fraude o error en los procesos estratégicos y operativos, y evaluar las acciones para responder a estos.

Mejorar y difundir los procedimientos asociados al acceso a los recursos o archivos.

Evaluar y reforzar los mecanismos para asegurar la calidad y suficiencia de la información.

Implementar políticas, procedimientos y recursos para la administración, organización, mantenimiento y conservación de documentos.

Gestionar la aprobación del Plan de comunicaciones y su difusión entre el personal, Implementar canales de comunicación permanentes con los grupos de interés y considerar en la información a transmitir los aportes de las áreas involucradas.

Diseñar e implementar procedimientos para ordenar implementar y gestionar las recomendaciones, de forma que se puedan monitorear y/o evitar su ocurrencia a nivel institucional.

## DISCUSIÓN

Los resultados mostraron que 40% de los encuestados perciben que la aplicación del sistema de control interno en la Municipalidad Provincial de Puno es regular, el 32.5% considera que es eficiente y el 27.5% considera que es deficiente. Estos resultados encontrados son similares a los reportados por Anco (2014) para gobierno locales de la región de Puno, evidenció que el nivel de implementación según la percepción de los funcionarios de los gobiernos locales en la Estructura de Control Interno y su funcionamiento fue DEFICIENTE y NO SE CUMPLE (34.21%); de igual forma, destacó que el 24.57% SI CUMPLE EN FORMA INSUFICIENTE, el 9.31% SI CUMPLE EN FORMA ACEPTABLE y el 3.56% SI CUMPLE EN MAYOR GRADO.

También, el resultado encontrado es similar a lo reportado por Mamani (2015) quien analizó la situación del órgano de control interno en el área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, llegando a concluir que la aplicación del control interno en los procesos de almacén no es eficaz ni eficiente lo cual según los resultados de un 100% que constituye el nivel más óptimo, el año 2012 se obtiene un 41.67%, el 2013 un 43.33% y el año 2014 también un 43.33% del nivel de funcionamiento, lo cual repercute en la gestión de la municipalidad en los procesos de recepción, almacenamiento, preparación de los pedidos y el despacho, ya que no se encuentra oportunidad en las

actividades realizadas, y los objetivos no son alcanzados integralmente además de encontrar insatisfecha a la parte usuaria.

Por otra parte, los resultados encontrados difieren por lo encontrado por Zamata (2016) quien para la municipalidad provincial de San Román reveló que existe un entorno organizacional favorable hacia al control interno, como el compromiso inicial asumido por el Alcalde y funcionarios, mediante la suscripción del acta de compromiso y conformación de Comité de Control Interno, No obstante, recalcó la aplicación es insuficiente para el logro de los objetivos y metas institucionales, dado que no cuenta con Informe de diagnóstico ni un Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno - SCI.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alvares, J., y Álvarez, A. (2011). Presupuesto Público Comentado 2011-Presupuesto por Resultados-Presupuesto Participativo. Lima: Instituto Pacifico SAC.

Ancco, R. (2014). *"El Sistema de Control Interno para la adecuada Toma de Decisiones y la Prevención de la Corrupción en las Municipalidades Provinciales de la Región de Puno"*.

Jimenez, R. (1998). "Metodología de la Investigación". La Habana, Cuba.

Ley N ° 27658. (2002). Obtenido de Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

Ley N° 27785. (2002). Obtenido de Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Ley N° 27972. (2003). Obtenido de Ley Orgánica de Municipalidades.

Marco Conceptual del Control Interno. (2014). *Contraloría General de la República*.

Musaja, A. (2017). *"Sistema de Control Interno y su influencia en el proceso de contratacion de obras de la Municipalidad Provincial Chucuito -Juli. periodos 2015- 2016"*.

Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG. (3 de 11 de 2006). Obtenido de Contralor General (e) aprueba Normas de Control Interno.

Ley N° 28716, L. N. (2016). "Ley de Control Interno de las Entidades del Estado" (Vol. Art. 3). Lima .

Chiavenato, I. (1999). *Iniciación a la Administración General* . Sao Paulo. Contraloria, R. d. (s.f.). N° 072-98-CG .

Fonseca Borja, R. (2004). Auditoria Interna: Un enfoque moderno de planificación, ejecución y control. Guatemala: Gráficas

Ayuque Condori, F. y. (2010). Tesis titulado: "El control interno en el proceso de ejecución presupuesta! en el Seguro Social de Salud Es SALUD Lircay y Anga raes. Huancavelica.

Mamani Mamani, D. L. ((2015)). "Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012- 2014".

Sage, B. H. (2001). Cultura Organizacional. Madrid, España: revistas\_copm@cop.es.